COPY MEDIOS LTDA
NIT 900.301.945-1
CALLE 20 2 62
Tel: (032) 8959928
Cali - Colombia
copymedios@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. CP 183

Señores	Gobernación Departamento del Valle del Cauca		
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(602) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/12/2024, 16:33
Expedición	23/12/2024, 16:47
Vencimiento	23/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Venta de servicios a cliente estatal. Prestación de servicio de un operador logistico para el desarrollo de las actividades misionales de la unidad administrativa especial de impuesto y gestión tributaria en desarrollo del proyecto mejoramiento financiero en el marco del programa anti contrabando en el departamento del valle del cauca. NUMERO CONTRATO 1.120.60-17.13-13541-2024	1.00	122,139,000.00	122,139,000.00	145,345,410.00

Total items: 1

Total Bruto	122,139,000.00
IVA 19%	23,206,410.00
Total a Pagar	145,345,410.00

Valor en Letras:
Ciento cuarenta y cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diez pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-23 por $ 145,345,410.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Sigo SAS - Nit 830.048.115-6 Nombre Software: Sigo Nube Firma electrónica ver en d.XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764076783328 aprobado en 20240806 prefijo CP desde el número 159 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa 10
CUFE: d2d15168fccd8b3d41f4b1300659178c20b407e4fcfca50022c10e42b7ea986869591694d4ea2890c233aa2e1c4cb1ae0

SI 174470
SI 174468

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **COPY MEDIOS LTDA.** identificado(a) con **número 900.301.945** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Ahorrodiario No 00130572000200001130** aperturada el **28 de julio de 2023**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

11 digitos: **572001130**
10 digitos: **0572001130**
16 digitos: **0572000200001130**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **09** de **disiembre de 2024** a las **09:05**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Scanned with CamScanner

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

CERTIFICACION APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA

Cali, 10/12/2024

Yo Yurany Rodriguez Arcos, identificada con cédula ciudadanía No 38604461 en mi calidad de Revisora Fiscal de la sociedad Copy Medios Ltda Nit 900301945-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa cumplido durante los últimos 6 meses con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Firma: Nombre: Yurany Rodriguez Arcos,
C.C No.38604461
TP 286275-T
Cargo: Revisor Fiscal

NOTA: Esta certificación esta suscrita por el Revisor Fiscal. Debido a que nos encontramos obligado a tenerlo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

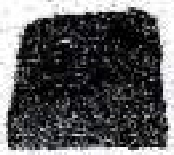
NUMERO 38604461

RODRIGUEZ ARCOS
APELLIDOS

YURANY
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1983
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-NOV-2001 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-2100100-00102304-F-00038044401-20021013 81681 0218[illegible] 03 1210[illegible]34



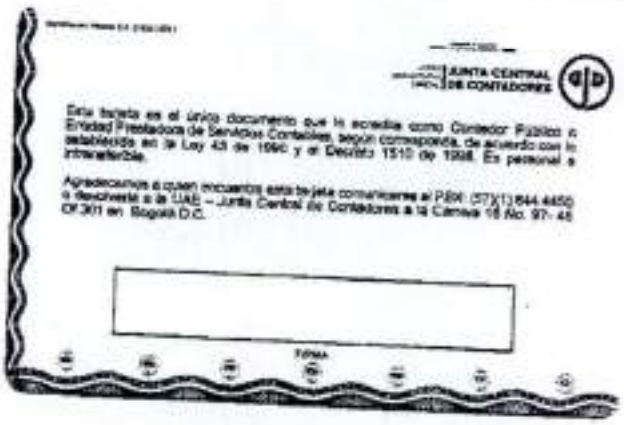
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286275-T

YURANY
RODRIGUEZ ARCOS
C.C. 52904461
RES. INSCRIPCION 2246 DEL 10/08/2021
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

506573 529690



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E E 1 6 4 B 9 5 E 4 B B E 7 4 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURANY RODRIGUEZ ARCOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38604461 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 286275-T ,SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-12, 12:08:03 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1067703545

Periodo Cotización: noviembre de 2024 Periodo Servicio: diciembre de 2024

PAGADO 01/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COPY MEDIOS LTDA		
Documento	NI900301545	**Dirección**	CL 20 #2 - 62 SAN NICOLAS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8950028
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	IVAN FERNANDO GUTIERREZ ESCOBAR	**Identificación**	CC 14894481
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte Mutual | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mindeporte | Total |
| [illegible] | [illegible] | 01 | 00 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 468.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 4,350 | $ 1.300.000 | $ 56.550 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 624.550 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Otros (Multas, Licencias, Sanción a Favor) EPS	Independientes AFP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 52.000	$ 10.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000	$ 0	$ 390.000

Líneas de Servicio Pone SIMPLE: Bogotá 601 4440434 - Cali: 602 8938577 - Medellín: 604 5140888 - Barranquilla: 605 3616838 - Cartagena: 605 6943444 - Pereira: 606 3402382 - Bucaramanga: 607 6436808 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegen el medio ambiente está en nuestras manos.

El Poder de lo SIMPLE

Simple

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-01, 11:05:35 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	COPY MEDIOS LTDA
NIT	NI 900301945
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1057705548
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1020011261
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 368.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Codigo	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 208.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 52.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 56.000	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	$ 52.000	$ 0
		SubTotales:		$ 368.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 368.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402882 - Barranquilla: 605 3616550 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

"Prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de las actividades misionales de la unidad administrativa especial de impuestos y rentas y gestión tributaria en desarrollo del proyecto "mejoramiento financiero en el marco del programa anticontrabando en el departamento del valle del cauca"

CONTRATO DE SERVICIOS CONTRATO
No. 1.120.60.17.13-13541 – 2024

Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle.

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

CONTRATANTE:	Departamento Del Valle Del Cauca Unidad Administrativa Especial De Impuestos Rentas Y Gestión Tributaria
CONTRATISTA:	COPY MEDIOS LTDA NIT. 900301945-1
VALOR DEL CONTRATO IVA INCLUIDO:	$415.364.968
ADICION IVA INCLUIDO:	$68.151.664
PERIODO DEL CONTRATO: DICIEMBRE 2024.	21 DE NOVIEMBRE 2024 AL 31 DE
VALOR EJECUTADO IVA INCLUIDO:	**$145.345.410.oo**
PERIODO EJECUTADO: 2024.	11 DE DICIEMBRE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE
SUPERVIOR:	LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

RESUMEN DE LA EJECUCION

El presente informe contiene la ejecución de las solicitudes realizadas por el cliente **Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión** para la vigencia 2024, con el operador logistico **COPY MEDIOS LTDA**, donde se relaciona en detalle el total de los suministros y servicios requeridos por dicha entidad.

Cabe anotar que la gestión del presupuesto se realiza dado el proceso mediante el cual la entidad planificó y estructuró los recursos financieros para atender los gastos de funcionamiento, permitiéndole orientar y priorizar el desarrollo de las actividades planteadas para el cumplimiento de sus funciones y alcanzar las metas. y objetivos propuestos en dicha vigencia fiscal.

La herramienta indispensable para este proceso es el presupuesto contemplado para estos gastos, el cual contiene las apropiaciones iniciales a nivel de rubros para funcionamiento. De igual manera, las modificaciones realizadas en el transcurso de la vigencia por casos específicos se llevaron a cabo agotando la norma de contratación para la adquisición de dichos bienes y servicios, permitiendo el cumplimiento de los objetivos misionales del organismo y un buen desarrollo en el ejercicio. de sus funciones.

Dado lo anterior, el seguimiento a las actividades planificadas, financiadas con los recursos que administra dicho organismo, tiene un alcance tanto técnico como financiero, basado en la revisión de los avances presentados por la entidad responsable de la ejecución y los informes mensuales registrados, tanto en los requerimientos como en el cuadro de gestión, verificando el cumplimiento de las actividades programadas en los cronogramas del cliente **(Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión)**, aprobados para el contrato suscrito por las partes.

Dicho esto, a continuación, se presenta un resumen de la ejecución en las fases contenidas de todo el proceso, con el material probatorio del cumplimiento en la prestación de los servicios mencionados, contemplado con el total de la inversión presupuestal apropiada en el periodo descrito.

TRANSLADOS OPERATIVOS.

Los operativos de inspección realizados por la Unidad de Rentas son fundamentales para garantizar el cumplimiento de la normativa fiscal y sanitaria, así como para la prevención y control del contrabando de productos ilegales, como licores y cigarrillos adulterados, en establecimientos públicos y privados. A continuación, se describe la necesidad de contar con vehículos, conductores, gasolina y peajes para llevar a cabo estas inspecciones tanto dentro como fuera de la ciudad de Cali.

1. Alcance territorial y cobertura de los operativos

Los operativos de la Unidad de Rentas deben cubrir una amplia gama de establecimientos ubicados tanto dentro de la ciudad de Cali como en municipios del Departamento del Valle. Esto implica un alto nivel de desplazamiento, por lo que el uso de vehículos adecuados es indispensable para llegar a diferentes puntos geográficos de forma eficiente y oportuna.

- **Dentro de la ciudad de Cali**: La Unidad de Rentas realiza inspecciones en una variedad de establecimientos, desde tiendas pequeñas hasta grandes centros comerciales. El uso de vehículos garantiza que los funcionarios puedan desplazarse rápidamente entre diferentes puntos de la ciudad, lo que mejora la eficiencia y la rapidez del operativo.
- **Fuera de la ciudad de Cali**: Además de los establecimientos dentro de la ciudad, los operativos se extienden a municipios de Departamento del Valle, donde la Unidad de Rentas debe garantizar el control sobre las actividades comerciales y la fiscalización de productos. El uso de vehículos permite cubrir una mayor área geográfica, asegurando que la intervención no se limite a Cali, sino que también se extienda a otros municipios que puedan ser puntos clave para el contrabando o el comercio ilegal.

2. Flexibilidad y rapidez en los desplazamientos

La realización de operativos de inspección requiere una gran flexibilidad en los desplazamientos, especialmente cuando es necesario adaptarse a horarios o situaciones imprevistas. Los vehículos proporcionan esta flexibilidad, permitiendo a los funcionarios moverse rápidamente entre diferentes establecimientos y municipios. Sin la disponibilidad de vehículos adecuados, los operativos se verían limitados y los tiempos de respuesta serían más largos, lo que afectaría la efectividad de las intervenciones.

3. Coordinación de equipos y recursos humanos

Los operativos no solo requieren el desplazamiento de los funcionarios encargados de las inspecciones, sino también de otros equipos y recursos necesarios, como agentes de policía, inspectores adicionales, y equipos técnicos. Los vehículos permiten transportar a todo el equipo necesario, así como el material y los equipos requeridos para llevar a cabo las inspecciones de manera eficiente. Además, los vehículos son necesarios para la movilidad de los funcionarios entre las diferentes etapas del operativo, garantizando que se cubran todos los aspectos previstos de la inspección.

4. Necesidad de conductores calificados

El uso de vehículos para los operativos requiere contar con conductores y responsables, que garanticen la seguridad y el buen manejo de los vehículos en todo momento. Los conductores no solo deben ser responsables del transporte, sino que también deben tener conocimiento sobre la ruta y las mejores alternativas de desplazamiento, considerando las condiciones del tráfico, la seguridad y los tiempos de respuesta necesarios.

5. Costos asociados al combustible y los peajes

El uso de vehículos para los operativos de inspección también implica la necesidad de cubrir los gastos de gasolina y peajes, especialmente cuando se trata de operativos fuera de la ciudad. Estos gastos son necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de los vehículos y su disponibilidad durante todo el operativo.

- **Gasolina**: El desplazamiento a los diferentes establecimientos dentro y fuera de Cali requiere una cantidad significativa de combustible, ya que los operativos abarcan distancias largas. Sin el presupuesto para cubrir estos costos, los operativos no podrían realizarse de manera continua ni en los tiempos requeridos, afectando la efectividad de la fiscalización.
-
- **Peajes**: En los desplazamientos fuera de la ciudad de Cali, especialmente hacia municipios cercanos, se requiere el uso de carreteras que implican el pago de peajes. Estos costos son indispensables para asegurar que los vehículos puedan continuar su desplazamiento sin interrupciones, lo que permite cubrir una mayor cantidad de establecimientos en diferentes zonas.

6. Optimización de los recursos operativos

El uso de vehículos, conductores, gasolina y peajes no solo es necesario para realizar los operativos de manera eficiente, sino que también optimiza los recursos destinados a la fiscalización. Al contar con un sistema de transporte organizado y bien planificado, la Unidad de Rentas puede coordinar múltiples inspecciones en un solo día, aumentando la cantidad de establecimientos inspeccionados y mejorando la cobertura del operativo.

Además, la planificación del uso de vehículos y los gastos asociados permite una mejor gestión de los recursos financieros, asegurando que el presupuesto asignado a los operativos se utilice de manera efectiva y se maximicen los resultados.

Conclusión

La necesidad de utilizar vehículos, conductores, gasolina y peajes en los operativos de inspección de la Unidad de Rentas es esencial para garantizar que las inspecciones se realicen de manera eficiente, oportuna y con el alcance necesario. Los vehículos permiten un desplazamiento rápido y flexible tanto dentro de la ciudad de Cali como en municipios cercanos, lo que aumenta la cobertura de los operativos y asegura que se puedan inspeccionar una gran cantidad de establecimientos en el menor tiempo posible. Asimismo, los costos asociados a combustible y peajes son indispensables para mantener la operatividad de los vehículos y asegurar que las intervenciones sean efectivas. Todo esto contribuye a fortalecer el control fiscal, la lucha contra el contrabando y la protección del bienestar de la ciudadania.

Por la razón expuesta fue necesario contratar los servicios descritos a continuación:

1. RQ - 011 – 042 AL 062 – OPERATIVOS:

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 011 - 044	21/11/2024	CALI PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		PALMIRA RESTREPO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		RESTREPO - PALMIRA CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	2
		Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	10,16	1

		PEAJES	Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	6	1
		HOSPEDAJE	HOSPEDAJE EN EL VALLE DEL CAUCA: Acomodación sencilla por noche hotel 3 o 4 estrellas donde aplique, sino el hospedaje de la más alta calidad con que cuente el Municipio, para el equipo de trabajo.	4	1





TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 011 - 045	24/11/2024	PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
			Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1





Deportamento del
Valle del Cauca

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 011 - 046	26/11/2024	CALI - AEROPUERTO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
			Servicio de Peajes para vehículos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1











Departamento del Valle

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 011 - 047	28/11/2024	CALI VARIOS RECORRIDO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1











Departamento del
Valle del Cauca
Gobe

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 048	2/12/2024	CALI PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		PALMIRA BUGA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		ROLDANILLO PALMIRA CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	2
		Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	10,16	1
		PEAJES	Servicio de Peajes para vehiculos de Categoria 1 en el Departamento del Valle Cauca	6	1











COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

Departamento del Valle

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 049	5/12/2024	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproxima	1	1


















TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 050	6/12/2024	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1








TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 051	7/12/2024	CALI PALMIRA GUABITA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
		Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	4	1
		PEAJES	Servicio de Peajes para vehiculos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1





Deportam
Valle de
Gobern







TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 052	11/12/2024	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1









TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 053	12/12/2024	CALI PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		PALMIRA FLORIDA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
		FLORIDA PRADERA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
		Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	7,5	1
		PEAJES	Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1





COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1



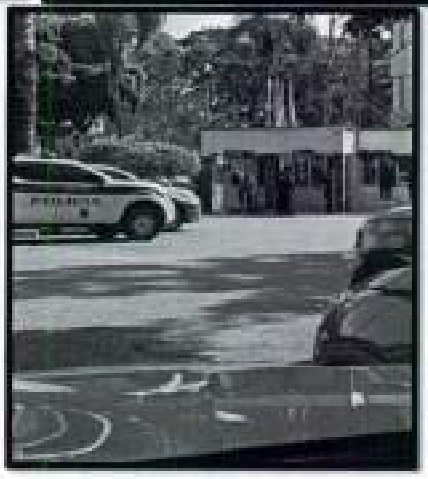


TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 054	18/12/2024	CALI - PALMIRA - PALMIRA - CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		PEAJES	Servicio de Peajes para vehiculos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1









COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

Departamento del Valle del Cauca

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 055	19/12/2024	CALI - PALMIRA - PALMIRA - CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		PEAJES	Servicio de Peajes para vehículos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1











COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 056	21/12/2024	CALI - BUGA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1
		BUGA - TULUA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
		BUGA - CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
		Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	9.5	1
		PEAJES	Servicio de Peajes para vehículos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1









COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 057	25/12/2024	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1





TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 058	26/12/2024	CALI - AEROPUERTO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1





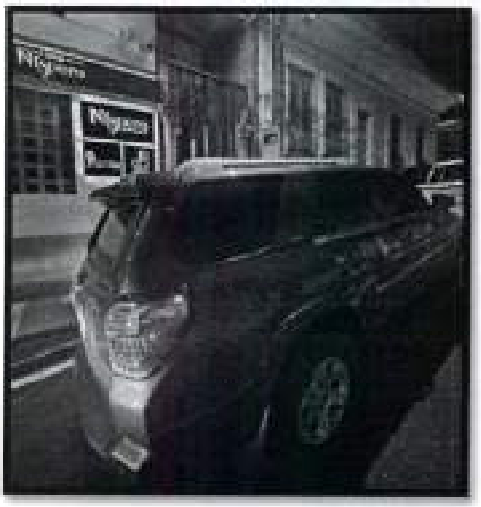
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 059	27/12/2024	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1









ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 060	28/12/2024	CALI - OPERATIVO NOCHE 10:00 P.M A 6:00 A.M.	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1





TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 061	29/12/2024	CALI - OPERATIVO NOCHE 10:00 P.M A 6:00 A.M.	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

TRANSLADOS		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 062	30/12/2024	CALI RECORRIDOS 6:00 A.M. A 10:00 P.M	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1





INFORME DE DESTRUCCIÓN DE LICORES Y CIGARRILLOS.

Para realizar la destrucción y derrame de los productos decomisados se debió subcontratar una entidad aprobada y especializada en este tipo de servicios que garantizara la destrucción de los mismos con todos los cuidados proporcionados. La entidad seleccionada **INNOVACIÓN AMBIENTAL - INNOVA S.A.S E.S.P**, NIT **900489338-8,** ubicada en la **Carrera 39 # 13-32,** Acopi-Yumbo, Valle del Cauca, entrega acta de destrucción de **6,540 KG** de licores y cigarrillos procedentes de la **UNIDAD DE RENTA – DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** identificada con NIT. **890.399.209-5**.

La recolección se realizó el **dia 16** de **diciembre** del **2024**, en las instalaciones de la antigua licorera ubicado en la Carrera 1 #26 - 85 bodega No. 5. Se entregó número de Remisión **12454.**

A continuación, se presenta la evidencia fotográfica de la destrucción realizada el 17 de diciembre de 2024 en las instalaciones de Innovación Ambiental. Este proceso fue llevado a cabo bajo la supervisión de tres auditores externos, quienes estuvieron encargados de garantizar la correcta y transparente ejecución del procedimiento.

Queda así constancia del cumplimiento adecuado de todas las etapas del proceso.

El proceso de destrucción se desarrolló con la participación de diez (**10**) operarios y mediante el uso de diversas herramientas manuales, como martillos, filtradores y carretas. Los residuos fueron descargados y transportados a su ubicación correspondiente para proceder con la destrucción.

El procedimiento se llevó a cabo en una línea operativa con diferentes estaciones. La primera estación consistió en desembalar los licores de las cajas y verter las botellas en tinas. Luego, los licores fueron trasladados a otra estación, donde se vaciaron en nuevas tinas para ser destruidos con martillos. Este proceso permitió separar el vidrio del licor mediante un filtrado: los sólidos (vidrio) quedaban en el filtro y el licor en las tinas. El vidrio se depositó en big bags, mientras que el licor fue absorbido con una motobomba hacia un tanque de almacenamiento.

Este procedimiento se repitió de manera sistemática hasta completar la destrucción total de **6.413,5 KG** de licor.

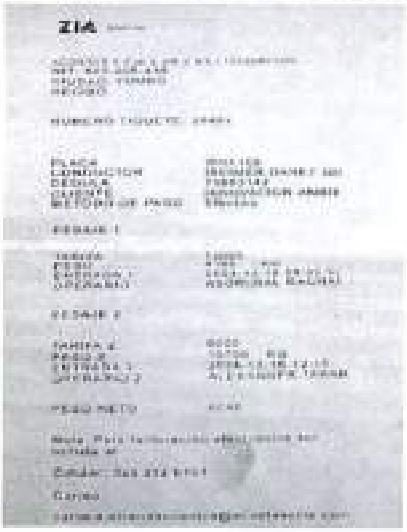
Posteriormente, se inició la destrucción de los cigarrillos. Estos fueron pesados por separado y trasladados al molino para su trituración. En total, se trituraron **126,5 KG** de cigarrillos.

El proceso inició a las **7:00 a.m.** y finalizó a las **12:20 p.m.** Los auditores externos supervisaron cada etapa desde el inicio hasta la conclusión del procedimiento, garantizando su transparencia y correcta ejecución.

2. RQ - 011 – 063 – DESTRUCCION Y DERRAME:

		EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 063	16 Y 17/12/2024	DESTRUCION Y DERRAME	Destrucción y/o Derrame de mercancías y/o productos decomisados o en situación de abandono cuya resolución se encuentre debidamente ejecutoriada, así Como también elementos de señalización devueltas por reenvíos y/o reimpresión.	1	1
			Camión con capacidad de 5 toneladas - Transporte de carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1

Anexo 1. Tiquete de bascula.



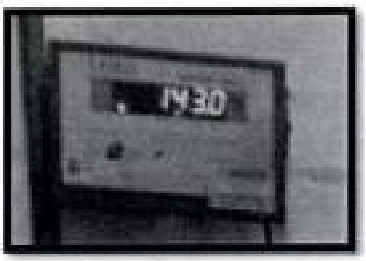
Tiquete original fue entregado a auditor externo. Peso neto de la carga fue de **6.540,0 KG**

Así para concluir el peso de los licores y los cigarrillos se realizó la separación de estos y se pesan los cigarrillos los cuales eran **126,5 KG**

<u>Peso Licor:</u> 6.540 – 126,5 = **6.413,5 KG**

Anexo 2. Peso de los cigarrillos.

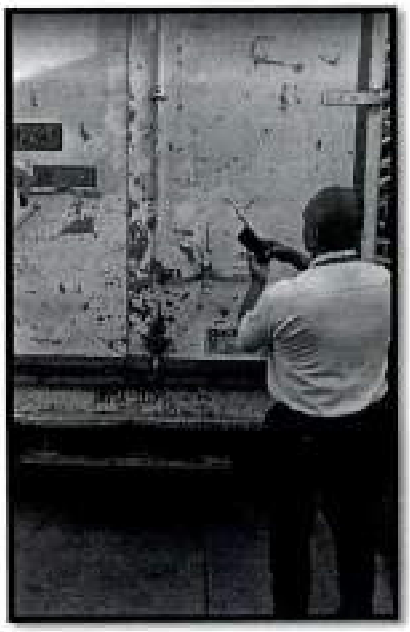




Peso del cigarrillo 143.0 KG – 16,5

Tara. Total: **126,5 KG**

Anexo 3. Fotos de la destrucción.





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1










ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

Anexo 4. remisión de Innovación ambiental

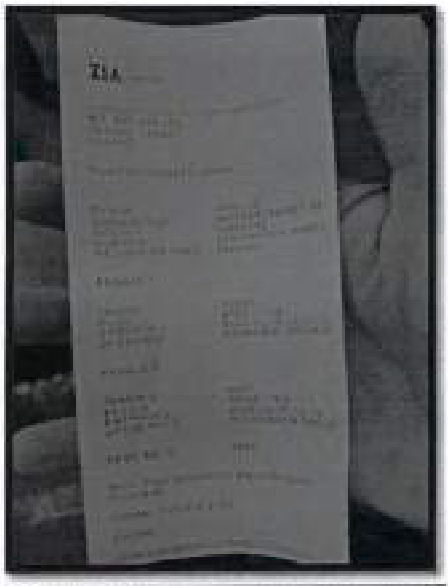


De acuerdo con lo anterior se certifica la destrucción de lo siguiente:

INFORMACIÓN RESIDUO				
NOMBRE	**CANTIDAD (kg)**	**FECHA ENTREGA**	**TIPO DE OPERACIÓN**	**TIPO DE MANEJO**
Licor	6.413,5	16/12/2024	Destrucción	Disposición final
Cigarrillos	126,5	16/12/2024	Destrucción	Disposición final

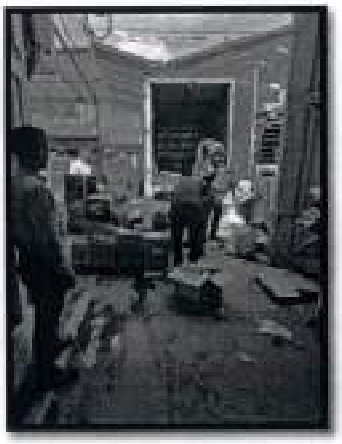
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

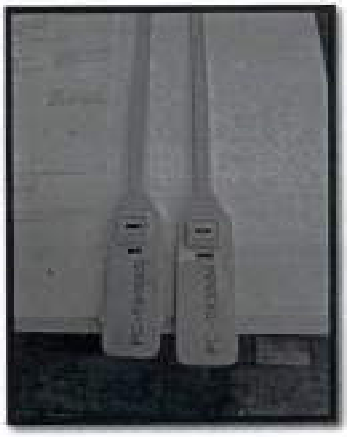
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1



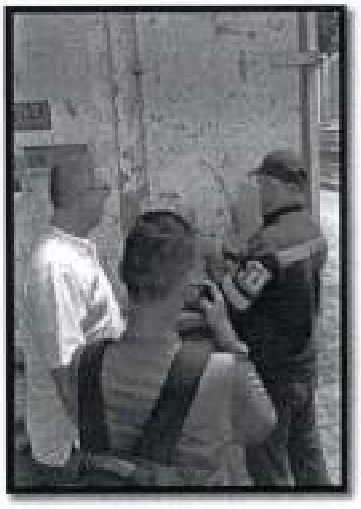














ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1






ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1








ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1









3. RQ - 011 – 064 – ALIMENTACION REUNION:

RQ - 012 - 064	ALIMETACION REUNION GOBERNACION	Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	150
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	150
		Estación de café (agua fría y caliente, café, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores)	1











ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1







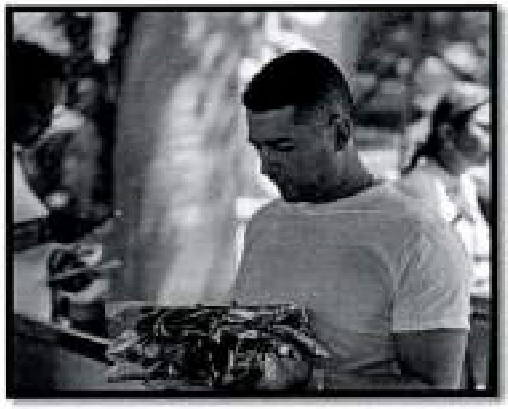




4. RQ - 012 – 065 – ACTIVIDAD DEPORTIVA:

	EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 065	ACTIVIDAD DEPORTIVA	Entrega de camisetas Tipo Jersey	785	1











ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1



5. RQ - 012 – 066 – DOTACIONES INSTITUCIONALES:

EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
DOTACIONES	Camisetas tipo polo, con logos de la gobernación para presencia institucional durante los eventos	57	1
DOTACIONES	Camisas tipo OXFORD, con logos de la gobernación para presencia institucional durante los eventos	34	1









ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

INFORME FINANCIERO

En el siguiente cuadro se presenta el resumen del informe financiero de la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado en el periodo del 21 de NOVIEMBRE de 2024 al 31 de diciembre de 2024, el IVA y el valor total ejecutado en cada periodo. A la fecha la ejecución del contrato se ha realizado en un 100%.

INFORME FINANCIERO DETALLADO DE EJECUCION							
CONTRATO No.11.120.60-17.13-13541-2024 UNIDAD DE RENTA DE LA GOBERNACION DEL VALLE					VALOR BASE		$406.316.514
					VALOR IVA 19%		$ 77.200.138
					VALOR CONTRATO		$483.516.652
# REQUE.	EVENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	SALDO ANTES DE IVA
CAPACITACIONES							
RQ - 011 - 001	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 100 PERSONAS CADA JORNADA - TULUA, 8:00 a.m a 12:00 a.m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m,	RQ - 011 -+20:28 001	2	1	$ 1.034.314	$ 2.068.628	$ 404.247.886
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 517.157	$ 1.034.314	$ 403.213.572
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	3	1	$ 41.373	$ 124.119	$ 403.089.453
		Sillas especiales para mesa protocolaria	4	1	$ 15.515	$ 62.060	$ 403.027.393
		Estación de café (agu caliente, café, azúcar aromáticas, servilleta mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Jornada hasta 4 hora	4	1	$ 275.817	$ 1.103.268	$ 401.924.125
		Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", piañas, línea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas Sonido de 1 hasta 100 personas jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 1.241.176	$ 2.482.352	$ 399.441.773
		Monitor de 42 "	2	1	$ 299.951	$ 599.902	$ 398.841.871

		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato. AM - PM	200	1	$ 17.583	$ 3.516.600	$ 396.325.271
		Conferencista empresarial - coaching 2 CONFERENCITAS 1 CADA JORNDA DE 4 HORAS	8	1	$ 413.726	$ 3.309.800	$ 392.015.471
RQ - 011 - 002	**CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI - DIAN 8:00 a.m 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	2	1	$ 724.020	$ 1.448.039	$ 390.587.432
		Alquiler de Sonido Profesional Para reuniones y/o Conferencia en espacio abierto o cerrado. un micrófono inalámbrico, 1 micrófono de línea, planas, y operario de sonido. Por evento dirigido hasta 30 personas Espacio de 1 a 30 Personal Jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 827.451	$ 1.654.902	$ 388.912.530
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 517.157	$ 1.034.314	$ 387.878.216
		Estación de café (agua fría y caliente, café, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	2	1	$ 275.817	$ 551.634	$ 387.326.582
RQ - 011 - 003	**CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA BUENAVENTURA JORNADA 1 8:00 a.m 12:00 M**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1	1	$ 724.020	$ 724.020	$ 386.602.562
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección	2	1	$ 517.157	$ 1.034.314	$ 385.568.249

		Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas					
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA - 4 hrs	4	1	$ 413.725	$ 1.654.900	$ 383.913.349
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	2	1	$ 275.817	$ 551.634	$ 383.361.715
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	50	1	$ 12.412	$ 620.600	$ 382.741.115
RQ - 011 - 004	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA BUENAVENTURA JORNADA 2 1:00 a.m 4:00 P.M.	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1	1	$ 724.020	$ 724.020	$ 382.017.095
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 517.157	$ 1.034.314	$ 380.982.781
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	2	1	$ 275.817	$ 551.634	$ 380.431.147
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	50	1	$ 12.412	$ 620.600	$ 379.810.547
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA - 4 hrs	4	1	$ 413.725	$ 1.654.900	$ 379.155.647
RQ - 011 - 005	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 100 PERSONAS CADA	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con	2	1	$ 1.034.314	$ 2.068.628	$ 376.087.019

	JORNADA BUENAVENTURA JORNADA 3 8:00 a.m 12:00 M Y DE 2:00 P.M A 5:00 P.M	capacidad hasta 100 personas. Por dia entre 1 y 4 horas.					
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 517.157	$ 1.034.314	$ 375.052.705
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	3	1	$ 41.373	$ 124.119	$ 374.928.596
		Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", planas, linea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas	2	1	$ 1.241.176	$ 2.482.352	$ 372.446.234
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato. AM - PM	200	1	$ 17.583	$ 3.516.600	$ 368.929.634
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA 8 hrs	8	1	$ 413.725	$ 3.309.800	$ 365.619.834
RQ - 011 - 006	**CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 100 PERSONAS CADA JORNADA CALI JORNADA 1 8:00 a.m 12:00 M Y DE 2:00 P.M A 5:00 P.M**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 100 personas. Por dia entre 1 y 4 horas.	2	1	$ 1.034.314	$ 2.068.628	$ 363.551.206
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección	1	1	$ 517.157	$ 517.157	$ 363.034.049
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	1	1	$ 41.373	$ 41.373	$ 362.992.676

		Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", planas, línea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas Sonido de 1 hasta 100 personas jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 1.241.176	$ 2.482.352	$ 360.510.324
		Conferencista empresarial - coaching por hora 1 conferencista - 8 hrs	8	1	$ 413.725	$ 3.309.800	$ 357.200.524
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato. AM - PM	200	1	$ 17.583	$ 3.516.600	$ 353.683.924
		Estación de café (agua fría y caliente, café, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	4	1	$ 275.817	$ 1.103.268	$ 352.580.656
RQ - 011 - 007	**CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA DIAN AEROPUERTO 8:00 a.m 12:00 M**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1	1	$ 724.020	$ 724.020	$ 351.856.637
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	1	1	$ 517.157	$ 517.157	$ 351.339.480
		Estación de café (agua fría y caliente, café, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4	1	1	$ 275.817	$ 275.817	$ 351.063.663

		horas A.M - P.M					
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	35	1	$ 12.412	$ 434.420	$ 350.629.243
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA - 4 hrs	4	1	$ 413.725	$ 1.654.900	$ 348.974.343
RQ - 011 - 008	**CAPACITACION HOTEL DANN CARTON 8:00 a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	2	1	$ 724.020	$ 1.448.040	$ 347.526.303
		Alquiler de Sonido Profesional Para reuniones y/o Conferencia en espacio abierto o cerrado. un micrófono inalámbrico, 1 micrófono de línea, piañas, y operario de sonido. Por evento dirigido hasta 30 personas Sonido de 1 hasta 30 personas jornada 1 hasta 4 horas	2	1	$ 827.451	$ 1.654.902	$ 345.871.401
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2	1	$ 517.157	$ 1.034.314	$ 344.837.087
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	10	1	$ 41.373	$ 413.730	$ 344.423.357
		Sillas especiales para mesa protocolaria	30	1	$ 15.515	$ 465.450	$ 343.957.907
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	30	1	$ 17.583	$ 527.490	$ 343.430.417
RQ - 011 - 009	**CONFERENCIA VENDES Y DISTRIBUYES LICOR 7:00 a.m a 12:00 m**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1	1	$ 724.020	$ 724.020	$ 342.706.397

		Monitor de 42 "	1	1	$ 299.951	$ 299.951	$ 342.406.446
		Alquiler de silla plástica sin vestir	30	1	$ 1.034	$ 31.020	$ 342.375.426
		Conferencista empresarial - coaching	6	1	$ 413.725	$ 2.482.350	$ 339.893.076
OPERATIVOS GOA							$ 339.893.076
RQ - 011 - 010	OPERATIVO NOCHE GOA	Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	8	1	$ 22.755	$ 182.040	$ 339.711.036
RQ - 011 - 011	OPERATIVO NOCTURNO	Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1	$ 22.755	$ 341.325	$ 339.369.711
RQ - 011 - 012	OPERATIVO DE CONTROL GOA RESTREPO AC: 2024321592 GRUPO 1	Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1	$ 12.412	$ 86.884	$ 339.282.827
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	14	1	$ 1.661	$ 23.254	$ 339.259.573
		Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 338.763.101
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 338.739.311

	OPERATIVO DE CONTROL GOA BOLIVAR AC: 2024321592 GRUPO 2	Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	4	1	$ 22.755	$ 91.020	$ 336.648.291
		HOSPEDAJE EN EL VALLE DEL CAUCA: Acomodación sencilla por noche hotel 3 o 4 estrellas donde aplique, sino el hospedaje de la más alta calidad con que cuente el Municipio, para el equipo de trabajo.	4	1	$ 212.034	$ 848.136	$ 337.800.155
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	4	1	$ 11.895	$ 47.580	$ 337.752.575
RQ - 011 - 013	OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024321592 GRUPO 1	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	5	1	$ 22.755	$ 113.775	$ 337.638.800
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	5	1	$ 12.412	$ 62.060	$ 337.576.740
	OPERATIVO DE CONTROL GOA VIJES AC: 2024321592 GRUPO 2	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de	5	1	$ 22.755	$ 113.775	$ 337.462.965

		verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	5	1	$ 12.412	$ 62.060	$ 337.400.905
		Combustible Unidad / Galón de gasolina corriente	12	1	$ 18.618	$ 223.416	$ 337.177.489
		Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 336.681.017
RQ - 011 - 014	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024321592 GRUPO 1 Y 2**	Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1	$ 12.412	$ 86.884	$ 336.594.133
		Almuerzo o **cena sencillo**: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1	$ 22.755	$ 159.285	$ 336.434.848
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	14	1	$ 1.661	$ 23.254	$ 336.411.594
RQ - 011 - 015	**OPERERATIVO FERIA DE LA LEGALIDAD**	Almuerzo o **cena sencillo**: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	70	1	$ 22.755	$ 1.592.850	$ 334.818.744
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de	35	1	$ 12.412	$ 434.420	$ 334.384.324

		mínimo 200 ml y un carbohidrato.					
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	120	1	$ 1.661	$ 199.320	$ 334.185.004
RQ - 011 - 016	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1 - 2 Y 3**	**Almuerzo o cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	20	1	$ 22.755	$ 455.100	$ 333.729.904
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 333.481.664
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	20	1	$ 1.661	$ 33.220	$ 333.448.444
RQ - 011 - 017	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1 Y 2**	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	10	1	$ 22.755	$ 227.550	$ 333.220.894
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	10	1	$ 17.583	$ 175.830	$ 333.045.064
RQ - 011 - 018	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1 Y 2**	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta,	10	1	$ 22.755	$ 227.550	$ 332.817.514

		otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	10	1	$ 17.583	$ 175.830	$ 332.541.664
RQ - 011 - 019	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1**	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	8	1	$ 22.755	$ 182.040	$ 332.459.644
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	8	1	$ 17.583	$ 140.664	$ 332.318.980
RQ - 012 - 020	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CARTAGO AC: 2024715046 GRUPO 1 Y 2**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteína, un carbohidrato.	23	1	$ 12.412	$ 285.476	$ 332.033.504
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	23	1	$ 41.373	$ 951.579	$ 331.081.925
		Almuerzo o **cena sencillo**: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne,	23	1	$ 22.755	$ 523.365	$ 330.558.560

		pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	10	1	$ 11.895	$ 118.950	$ 330.439.610
		Combustible Unidad / Galón de gasolina corriente	12	2	$ 16.618	$ 223.416	$ 330.218.194
		Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 329.409.429
		Transporte: Van con capacidad de 15 pasajeros X Día (Varias Paradas)	1	1	$ 734.363	$ 734.363	$ 328.675.066
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	15	1	$ 1.661	$ 24.915	$ 328.650.151
RQ - 012 - 021	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 Y 2**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteína, un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 328.401.911
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	20	1	$ 41.373	$ 827.460	$ 327.574.451
		Almuerzo o **cena sencillo**: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos	20	1	$ 22.755	$ 455.100	$ 327.119.351

		carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
	OPERATIVO DE CONTROL GOA BODEGA DE DERRAME GRUPO 3	Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 326.871.111
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	20	1	$ 41.373	$ 827.460	$ 326.043.651
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 325.795.411
RQ - 012 - 022	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024716046 GRUPO 1.**	**Almuerzo** o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	7	1	$ 41.373	$ 289.611	$ 325.505.800
RQ - 012 - 023	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024716082 GRUPO 1.**	**Almuerzo** o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo	10	1	$ 41.373	$ 413.730	$ 325.092.070

		natural o bebida gaseosa, postre.					
RQ - 012 - 024	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024715046 GRUPO 1 Y 2.**	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	20	1	$ 22.755	$ 455.100	$ 324.636.970
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 324.388.730
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	20	1	$ 1.661	$ 33.220	$ 324.355.510
RQ - 012 - 025	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 Y 2 11:00 A.M A 4:00 P.M.**	**Almuerzo** o cena **especial:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	16	1	$ 22.755	$ 364.080	$ 323.991.430
	OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 3 12:00 M. A 8:00 P.M.	**Almuerzo** o cena **sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	16	1	$ 22.755	$ 364.080	$ 323.627.350
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida	8	1	$ 12.412	$ 99.296	$ 323.528.054

		caliente o fria de minimo 200 ml y un carbohidrato.					
	OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 4 12:00 A 8:00 P.M.	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con minimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fria o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	16	1	$ 22.755	$ 364.080	$ 323.163.974
		Refrigerio sencillo: estará conformado por minimo una bebida caliente o fria de minimo 200 ml y un carbohidrato.	8	1	$ 12.412	$ 99.296	$ 323.064.678
	OPERATIVO DE CONTROL GRUPO 5 12:00 A 8:00 P.M.	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con minimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fria o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	16	1	$ 22.755	$ 364.080	$ 322.700.598
		Refrigerio sencillo: estará conformado por minimo una bebida caliente o fria de minimo 200 ml y un carbohidrato.	9	1	$ 12.412	$ 111.708	$ 322.588.890
RQ - 012 - 026	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 Y 2**	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con minimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fria o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	24	1	$ 22.755	$ 546.120	$ 322.042.770

		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	24	1	$ 12.412	$ 297.888	$ 321.744.882
RQ - 012 - 027	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 Y 3**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1	$ 12.412	$ 86.884	$ 321.657.998
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1	$ 22.755	$ 159.285	$ 321.498.713
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	7	1	$ 17.583	$ 123.081	$ 321.375.632
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1	$ 22.755	$ 159.285	$ 321.216.347
RQ - 012 - 028	**OPERATIVO DE CONTROL GOA AC: 2024716372 GRUPO 1**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1	$ 12.412	$ 86.884	$ 321.129.463
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado),	7	1	$ 22.755	$ 159.285	$ 320.970.178

		una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	7	1	$ 17.583	$ 123.081	$ 320.847.097
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1	$ 12.412	$ 173.768	$ 320.673.329
	OPERATIVO DE CONTROL GOA AC: 2024716372 GRUPO 2 Y 3	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1	$ 22.755	$ 318.570	$ 320.354.759
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	14	1	$ 17.583	$ 246.162	$ 320.108.997
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1	$ 22.755	$ 318.570	$ 319.790.427
RQ - 012 - 029	**BODEGA GOA GRUPO 1**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de	7	1	$ 12.412	$ 86.884	$ 319.703.143

		mínimo 200 ml y un carbohidrato.					
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1	$ 22.755	$ 159.285	$ 319.543.858
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	7	1	$ 17.583	$ 123.081	$ 319.420.777
	BODEGA GOA GRUPO 2 Y 3	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1	$ 12.412	$ 173.768	$ 319.247.009
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1	$ 22.755	$ 318.570	$ 318.928.439
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	14	1	$ 17.583	$ 246.162	$ 318.682.277
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos	14	1	$ 22.755	$ 318.570	$ 318.363.707

		carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
RQ - 012 - 030	BODEGA GOA GRUPO 1	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1	$ 12.412	$ 86.884	$ 318.276.823
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1	$ 22.755	$ 159.285	$ 318.117.538
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	7	1	$ 17.583	$ 123.081	$ 317.994.457
	BODEGA GOA GRUPO 2 Y 3	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1	$ 12.412	$ 173.768	$ 317.820.689
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1	$ 22.755	$ 318.570	$ 317.502.119
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	14	1	$ 17.583	$ 246.162	$ 317.255.957

		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1	$ 22.765	$ 318.570	$ 316.937.387
RQ - 012 - 031	OPERACIÓN GOA ZARZAL AC: 2024716372	**Refrigerio especial:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	20	1	$ 17.583	$ 351.660	$ 316.585.727
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	20	1	$ 22.765	$ 455.100	$ 316.130.627
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	20	1	$ 1.661	$ 33.220	$ 316.097.407
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	10	1	$ 11.895	$ 118.950	$ 315.978.457
		Combustible Unidad / Galón de gasolina corriente	12	2	$ 18.618	$ 223.416	$ 315.755.041
		Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 314.948.276
		Transporte: Van con capacidad de 15 pasajeros X Día (Varias Paradas)	1	1	$ 734.363	$ 734.363	$ 314.213.913

RQ - 012 - 032	DESTRUCCION GRUPO 1	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1	$ 12.412	$ 86.884	$ 314.127.029
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1	$ 22.755	$ 159.285	$ 313.967.744
	DESTRUCCION GRUPO 2 - 3 Y 4	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	21	1	$ 12.412	$ 260.652	$ 313.707.092
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	21	1	$ 22.755	$ 477.855	$ 313.229.237
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	21	1	$ 22.755	$ 477.855	$ 312.751.382
RQ - 012 - 033	OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 Y 3	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una	22	1	$ 22.755	$ 500.610	$ 312.250.772

		proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	22	1	$ 12.412	$ 273.064	$ 311.977.708
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	22	1	$ 22.755	$ 500.610	$ 311.477.098
RQ - 012 - 034	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 - 3 Y 4**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	30	1	$ 12.412	$ 372.360	$ 311.104.738
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato **principal con** mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	30	1	$ 22.755	$ 682.650	$ 310.422.088
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	30	1	$ 17.583	$ 527.490	$ 309.894.598

		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	30	1	$ 22.755	$ 882.650	$ 309.211.948
RQ - 012 - 034	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 Y 3**	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	22	1	$ 22.755	$ 500.610	$ 308.711.338
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	22	1	$ 12.412	$ 273.064	$ 308.438.274
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	22	1	$ 22.755	$ 500.610	$ 307.937.664
RQ - 012 - 035	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 y 2**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 307.689.424
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una	20	1	$ 22.755	$ 455.100	$ 307.234.324

		proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	20	1	$ 17.583	$ 351.660	$ 306.882.664
RQ - 012 - 036	OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 y 2	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	15	1	$ 12.412	$ 186.180	$ 306.696.484
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1	$ 22.755	$ 341.325	$ 306.355.159
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	15	1	$ 17.583	$ 263.745	$ 306.091.414
RQ - 012 - 037	OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 y 2	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 305.843.174
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de	20	1	$ 22.755	$ 455.100	$ 305.388.074

		verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.					
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	20	1	$ 17.583	$ 351.660	$ 305.036.414
RQ - 012 - 038	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteína, un carbohidrato.	25	1	$ 12.412	$ 310.300	$ 304.726.114
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	25	1	$ 41.373	$ 1.034.325	$ 303.691.789
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1	$ 12.412	$ 173.768	$ 303.518.021
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1	$ 22.755	$ 318.570	$ 303.199.451
RQ - 012 - 039	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteína, un carbohidrato.	20	1	$ 12.412	$ 248.240	$ 302.951.211

		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	20	1	$ 41.373	$ 827.460	$ 302.123.751
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	15	1	$ 12.412	$ 186.180	$ 301.937.571
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1	$ 22.755	$ 341.325	$ 301.596.246
RQ - 012 - 040	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteína, un carbohidrato.	25	1	$ 12.412	$ 310.300	$ 301.285.946
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	25	1	$ 41.373	$ 1.034.325	$ 300.251.621
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de	15	1	$ 12.412	$ 186.180	$ 300.065.441

		mínimo 200 ml y un carbohidrato.					
		Almuerzo o cena **sencillo**: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1	$ 22.755	$ 341.325	$ 299.724.116
RQ - 012 - 041	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	**Almuerzo** o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	20	1	$ 41.373	$ 827.460	$ 298.896.656
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	15	1	$ 12.412	$ 186.180	$ 298.710.476
		Almuerzo o cena **sencillo**: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1	$ 22.755	$ 341.325	$ 298.369.151
FERIA DE LA LEGALIDAD							298.3

RQ - 011 - 42	**FERIA PALMIRA FERIA DE LA LEGALIDAD** **2:00 P.M A 8:00 P.M.**	Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", pianas, linea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas Sonido de 1 hasta 100 personas jornada de 1 hasta 4 horas	2	2	$ 1.241.176	$ 4.964.704	$ 293.404.447
		Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 300 personas. Por dia entre 1 y 4 horas. Espacio de 1 a 300 Personal Jornada de 1 hasta 4 horas	2	2	$ 1.211.061	$ 4.844.244	$ 288.560.203
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	180	2	$ 12.412	$ 4.468.320	$ 264.091.883
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	180	2	$ 22.755	$ 8.191.800	$ 275.900.083
		Alquiler de Tarima (4mx6m)	1	2	$ 672.204	$ 1.344.408	$ 274.555.675
		Stand's de 2*2 con conexiones eléctricas	20	2	$ 286.254	$ 11.450.160	$ 263.105.515
		Diseño y producción de señaletica para stand de 40cm*20 cm a 4*0 tintas con logos de la gobernación	20	1	$ 70.333	$ 1.406.660	$ 261.698.855
		Alquiler de Pantalla Led de 4x3 montada en truss de	4	2	$ 3.102.941	$ 24.823.528	$ 236.875.327

		aluminio con master para control a piso					
		Alquiler de silla plástica sin vestir	40	2	$ 1.034	$ 82.720	$ 236.792.607
		Sillas especiales para mesa protocolaria	2	2	$ 15.515	$ 62.060	$ 236.730.547
		Planta eléctrica "Generadores Eléctricos 150 Kva". Por día incluye acompañamiento técnico (**día de prueba y día de evento**)	1	2	$ 1.761.553	$ 3.523.106	$ 233.207.441
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	47	2	$ 1.881	$ 158.134	$ 233.051.307
		Alquiler par (2 unidades) Barras de iluminación LED RGB con DMX . Por evento de 1 a 12 horas	10	2	$ 100.000	$ 2.000.000	$ 231.051.307
		Paral o poste separador de fila. por día de evento desde 1 hora hasta 12 horashasta 12 horas. incluye montaje y desmontaje	10	2	$ 13.000	$ 260.000	$ 230.791.307
		Personal de apoyo logístico de montaje y desmontaje. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (Guantes, Botas con punta de acero, faja de trabajo pesado y certificaciones correspondientes para trabajos de altura y otros)	10	2	$ 190.000	$ 3.800.000	$ 227.191.307
		Personal tecnico "eléctricista" para instalaciones eléctricas durante el evento jornada entre 1 hora y 8 horas	1	2	$ 320.000	$ 640.000	$ 226.551.307
		Alquiler de canaletas "Cubre-Cables o protectores de cable de 5 lineas de 1m" Por evento desde 1 hora hasta 12 horas. incluye montaje y desmontaje	10	2	$ 40.000	$ 800.000	$ 225.751.307
		Camión con capacidad de 5 toneladas	6	1	$ 832.623	$ 4.995.738	$ 220.755.569

RQ - 012 - 043	FERIA PLAZOLETA JAIRO VARELA 10:00 A.M. A 8:00 P.M	Alquiler de Sonido Profesional Para evento masivo en espacio abierto o cerrado. Incluye consola de 24 canales con cabinas, monitores de retorno, 16 líneas con su microfonia "micrófonos de cable, inalámbricos, de solapa y/o diadema", planas, línea para computador, incluyendo operario de sonido Por evento dirigido hasta 300 personas Sonido de 1 hasta 300 personas jornada de 1 hasta 4 horas	2	2	$ 2.585.784	$ 10.343.136	$ 210.412.433
		Alquiler de Tarima de 9x5 mts con faldón	1	2	$ 1.651.455	$ 3.302.910	$ 207.109.523
		Alquiler de Pantalla Led de 4x3 montada en trus de aluminio con master para control a piso	1	2	$ 3.102.941	$ 6.205.882	$ 200.903.641
		Vallas de cerramiento	100	2	$ 13.466	$ 2.693.200	$ 198.210.441
		Stand's de 2*2 con conexiones eléctricas.	50	1	$ 286.254	$ 14.312.700	$ 183.897.741
		Diseño y producción de señalética para stand de 40cm*20 cm a 4*0 tintas con logos de la gobernación	50	1	$ 70.333	$ 3.516.650	$ 180.381.091
		Alquiler de silla plástica sin vestir	100	1	$ 1.034	$ 103.400	$ 180.277.691
		Alquiler de Pantalla Led de 6x3 montada en trus de aluminio con master para control a piso	1	2	$ 5.171.569	$ 10.343.137	$ 169.934.554
		Alquiler de Pantalla Led de 4x3 montada en trus de aluminio con master para control a piso	3	2	$ 3.102.941	$ 18.617.646	$ 151.316.908
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	100	1	$ 1.661	$ 166.100	$ 151.150.808
		ALMUERZOS SENICILLOS	50	1	$ 22.755	$ 1.137.750	$ 150.013.058
		ALMUERZOS ESPECIALES	5	1	$ 41.373	$ 206.865	$ 149.806.193

		REFRIGERIOS	100	1	$ 17.583	$ 1.758.300	$ 148.047.893
		Servicio de primeros auxilios en atención pre hospitalaria con unidad básica (AMBULANCIA + AUXILIAR Y 2 APH). Servicio desde 1 hora hasta 4 horas, incluye carpa de atención básica.	2	1	$ 900.000	$ 1.800.000	$ 146.247.893
		Carpa Pabellon de 12 mts x 24 mts a 5 mts de Alto lona blanca + patas vestidas de Blando	1	2	$ 3.945.000	$ 7.890.000	$ 138.357.893
		Tanques de Agua Para Venteo incluye llenado	4	2	$ 334.538	$ 2.676.302	$ 134.360.424
		Alquiler de juego de luces intermedio para evento conformado por: 24 unidades de par led de 36 bombillos, 8 luces roboticas spot cabeza movil, 2 cajas de luces cod was para publico, controlador y operario. Por dia del evento. En caso de ser necesario con estructura	1	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000	$ 128.360.424
		Alquiler par (2 unidades) Barras de iluminación LED RGB con DMX . Por evento de 1 a 12 horas	15	2	$ 100.000	$ 3.000.000	$ 125.360.424
		Personal de apoyo logistico de montaje y desmontaje. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (Guantes, Botas con punta de acero, faja de trabajo pesado y certificaciones correspondientes para trabajos de altura y otros)	10	2	$ 180.000	$ 3.600.000	$ 121.760.424
		Personal de seguridad para evento jornada de 1 a 12 horas (horario nocturno)	1	1	$ 480.000	$ 480.000	$ 121.280.424
		Personal tecnico "eléctricista" para instalaciones eléctricas durante el evento jornada	1	2	$ 2.100.000	$ 4.200.000	$ 117.080.424

		entre 1 hora y 8 horas					
		Aseo interno con insumos	4	2	$ 250.000	$ 2.000.000	$ 115.060.424
		DERECHOS DE AUTOR	1	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 112.560.424
		Alquiler de canaletas "Cubre-Cables o protectores de cable de 5 lineas de 1m" Por evento desde 1 hora hasta 12 horas, incluye montaje y desmontaje	20	2	$ 40.000	$ 1.000.000	$ 110.960.424
		Camión con capacidad de 3 toneladas para monte y desmonte de eventos	4	1	$ 796.422	$ 3.185.688	$ 107.794.736
	EVENTO	**DETALLE**	**CANTIDAD**	**DIAS**			$ 107.794.736
RQ - 011 - 044	CALI PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 106.987.971
	PALMIRA RESTREPO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 106.181.206
	RESTREPO - PALMIRA CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	2	$ 806.765	$ 1.613.530	$ 104.567.676
	Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	10,16	1	$ 18.618	$ 189.159	$ 104.378.517
	PEAJES	Servicio de Peajes para vehículos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	6	1	$ 11.895	$ 71.370	$ 104.307.147
	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE EN EL VALLE DEL CAUCA: Acomodación sencilla por noche hotel 3 o 4 estrellas	4	1	$ 212.034	$ 848.136	$ 103.459.011

		donde aplique, sino el hospedaje de la más alta calidad con que cuente el Municipio, para el equipo de trabajo.					
RQ - 011 - 045	PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 102.962.539
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 102.938.749
RQ - 011 - 046	CALI - AEROPUERTO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 102.442.277
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 102.418.487
RQ - 011 - 047	CALI VARIOS RECORRIDO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 101.922.015
RQ - 012 - 048	CALI PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.785	$ 806.785	$ 101.115.250
	PALMIRA BUGA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.785	$ 806.785	$ 100.308.465

	ROLDANILLO PALMIRA CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	2	$ 806.765	$ 1.613.530	$ 98.634.955
	Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	10,16	1	$ 18.618	$ 189.159	$ 98.505.797
	PEAJES	Servicio de Peajes para vehículos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	6	1	$ 11.895	$ 71.370	$ 98.434.427
RQ - 012 - 049	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproxima	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 97.937.955
RQ - 012 - 050	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 97.131.190
RQ - 012 - 051	CALI PALMIRA GUABITA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 96.634.718
	Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	4	1	$ 18.618	$ 74.472	$ 96.560.246
	PEAJES	Servicio de Peajes para vehículos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 96.536.456
RQ - 012 - 053	CALI PALMIRA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 95.729.691

	PALMIRA FLORIDA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 95.233.219
	FLORIDA PRADERA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 94.736.747
	Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	7,5	1	$ 18.618	$ 139.635	$ 94.597.112
	PEAJES	Servicio de Peajes para vehiculos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 94.573.322
RQ - 012 - 054	CALI - PALMIRA - PALMIRA - CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 93.766.557
	PEAJES	Servicio de Peajes para vehiculos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 93.742.767
RQ - 012 - 055	CALI - PALMIRA - PALMIRA - CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 92.936.002
	PEAJES	Servicio de Peajes para vehiculos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 92.912.212
RQ - 012 - 056	CALI - BUGA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 92.105.447

		dinancia aproximadamente)					
	BUGA - TULUA	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 91.608.975
	BUGA - CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 91.112.503
	Combustible	Unidad / Galón de gasolina corriente	9,5	1	$ 18.618	$ 176.871	$ 90.935.632
	PEAJES	Servicio de Peajes para vehiculos de Categoria 1 en el Departamento del Valle del Cauca	2	1	$ 11.895	$ 23.790	$ 90.911.842
RQ - 012 - 057	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 90.105.077
RQ - 012 - 058	CALI - AEROPUERTO	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 496.472	$ 496.472	$ 89.608.605
RQ - 012 - 059	CALI	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 88.801.840
RQ - 012 - 060	CALI - OPERATIVO NOCHE 10:00 P.M A 6:00 A.M.	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 87.995.075

		Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)					
RQ - 012 - 061	CALI - OPERATIVO NOCHE 10:00 P.M A 6:00 A.M.	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 87.188.310
RQ - 012 - 062	CALI RECORRIDOS 6:00 A.M. A 10:00 P.M	Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Dia (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de dinancia aproximadamente)	1	1	$ 806.765	$ 806.765	$ 86.381.545
RQ - 012 - 063	DESTRUCION Y DERRAME	Destrucción y/o Derrame de mercancias y/o productos decomisados o en situación de abandono cuya resolución se encuentre debidamente ejecutoriada a si Como también elementos de señalización devueltas por reenvios y/o reimpresión.	1	1	$ 12.851.100	$ 12.851.100	$ 73.530.445
		Camión con capacidad de 5 toneladas - Transporte de carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1	$ 1.861.765	$ 1.861.765	$ 71.668.680
RQ - 012 - 064	ALIMETACION REUNION GOBERNACION	Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con minimo: dos proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fria o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	150	1	$ 41.373	$ 6.205.950	$ 65.462.730

		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	150	1	$ 17.583	$ 2.637.450	$ 62.825.260
		Estación de café (agua fría y caliente, café, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores)	1	1	$ 275.817	$ 275.817	$ 62.549.463
RQ - 012 - 065	ACTIVIDAD DEPORTIVA	Entrega de camisetas Tipo Jersey	785	1	$ 72.941	$ 57.258.824	$ 5.290.639
	DOTACIONES	Camisetas tipo polo, con logos de la gobernación para presencia institucional durante los eventos	57	1	$ 46.544	$ 2.653.008	$ 2.637.631
	DOTACIONES	Camisas tipo OXFORD, con logos de la gobernación para presencia institucional durante los eventos	34	1	$ 77.574	$ 2.637.516	$ 115
SUBTOTAL						$ 406.316.399	
IVA 19%						$ 77.200.116	
TOTAL						**$ 483.516.515**	

Valor Contrato	$406.316.514
Valor IVA 19%	$77.200.138
Valor Total del Contrato	$483.516.652

Saldo de la Ejecución	$115
Saldo de la Ejecución IVA incluido	$137

Total, Contrato Ejecutado	$ 406.316.399	
Total, IVA Ejecutado	$ 77.200.116	$483.516.515
% de Ejecución	100%	

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de la ejecución del contrato, indicando por cada actividad general el valor presupuestado, el valor ejecutado en el presente informe equivalente, el IVA respectivo y el valor total ejecutado en este periodo.

A la fecha la ejecución del contrato se ha realizado en un 100% del 100% del valor contrato.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE FACTURA	VALOR EJECUTADO SIN IVA	IVA EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO CON IVA	PORCENTAJE EJECUTADO
PRESUPUESTO CONTRATO INICIAL	$415.364.988				100%
PRESUPUESTO ADICIÓN.	$68.151.664				100%
TOTAL, PPTO.	$483.516.652				100%
Valor Total Ejecutado.	FE-163	$122.139.000	$23.206.410	$145.345.410	100%

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali a los (26) días del diciembre de 2024.

Atentamente,

Iván Fernando Gutiérrez Escobar
Rep. Legal.
C.C.14.894.481.oo.

OPERATIVOS

1.120.60.30.64.01 – 2024719076

AUTO COMISORIO

(Santiago de Cali, 11 de diciembre de 2024)

La Subgerencia de Gestión de Fiscalización de La Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, actualizado mediante el Decreto No. 1-17-1310 del 14 de diciembre del 2022, el Estatuto Tributario Departamental (Ordenanza 474 de 2017) y en concordancia con lo estipulado en los Artículos 779, 688 y 782 del Estatuto Tributario Nacional.

ORDENA:

PRIMERO: Comisionar al funcionario de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, JAIRO TOBAR BEDOYA CC 94.297.560, MANUEL AVILIO CUERO VALENCIA CC 1.113.537.934, CLAUDIA STEPHANIE OSORIO HOYOS CC 1.144.158.008, , HIMELDA TRIVIÑO MILLAN CC 66.822.455, CARLOS FERNANDO RAMIREZ SALAMANCA CC. 94.302.151,para que realicen visitas de Inspección Tributaria a los establecimientos de comercio, y/o comerciantes, que tienen relación con el impuesto al consumo y /o participación de licores, de producción nacional y origen extranjero, seguimiento a los cierres de establecimientos realizados, sobre los procesos sancionatorios ejecutoriados, en los diferentes municipios; actividad que se realizará en la jurisdicción del Departamento del Valle del Cauca, los días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31de diciembre de 2024.

Para los fines de la presente comisión, los funcionarios anteriormente relacionados podrán contar con el acompañamiento del funcionario: RICARDO BALTAN CAICEDO CC 94.432.331 y de los contratistas: JOHN GENE ORTEGA VÁSQUEZ CC 94.268.579, NICOLAS SERRANO PLAZA C.C. 16.262.277, FABIO HUMBERTO CAMPO ABADIA C.C. 79.872.481, MARTHA LUCIA LOMBANA MUÑOZ C.C. 31.951.995, MAICOLL ANDRÉS HERNANDEZ OSORIO C.C. 1.143.947.991, ANDRÉS FELIPE MORENO C.C. 16.289.698, DEYMER MORENO MOSQUERA C.C. 14.678.078, WILLIAM HERNÁN RIAÑO QUICENO C.C. 16.781.007, ADOLFO ANDRÉS TENORIO NÚÑEZ C.C. 1.144.070.912, JONATHAN STEVEN MONTOYA AGUDELO C.C. 1.151.949.713, ANDRÉS FELIPE SARRIA OBANDO C.C. 1.234.188.334, FABIO ANTONIO ESPINOSA RESTREPO C.C. 16.737.962. JAIME ALBERTO ARCE VARGAS CC 16.604.673 y ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ CC 94.490.541, JHON EDWAR CIFUENTES TROCHEZ CC 6.322.552, JUAN CARLOS CAICEDO VILLAFAÑE CC 16.882.356, WILMAN MUÑOZ GALLEGO CC 11.449.856, OMAR URIEL MOSQUERA PEREZ

CC 80.737.610, BERNARDO TASCON BENITEZ CC 6.311.606, JHON JAIRO PORRAS VARGAS CC 94312749.

SEGUNDO: Los comisionados quedan facultados para solicitar la documentación y evidencia necesaria en el desarrollo de la presente diligencia.

TERCERO: Los funcionarios facultados para adelantar la presente comisión, si en la diligencia observaren conductas o actos contrarios a la normatividad vigente al impuesto al consumo de licores y cigarrillos, podrán adelantar las respectivas diligencias de aprehensión; en caso de evidenciar el incumplimiento a la sanción de cierre de establecimiento, ratificarán los sellos y la diligencia del acta de inspección tributaria correspondiente a la sanción por incumplir el artículo 422 en su parágrafo tercero de la Ordenanza No. 474 de diciembre 22 de 2017, con una multa de cuarenta y seis (46) UVT por día transcurrido, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar.

CUARTO: Autorizar mediante, 1.120.60.03-01-256 del 10 de diciembre de 2024, la presente comisión a JAIRO TOBAR BEDOYA CC 94.297.560, MANUEL AVILIO CUERO VALENCIA CC 1.113.537.934, CLAUDIA STEPHANIE OSORIO HOYOS CC 1.144.158.008, , HIMELDA TRIVIÑO MILLAN CC 66.822.455, CARLOS FERNANDO RAMIREZ SALAMANCA CC. 94.302.151, RICARDO BALTAN CAICEDO CC 94.432.331, del Proyecto Anticontrabando de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, con el fin de realizar el desplazamiento a los diferentes Municipios del Departamento del Valle del Cauca de conformidad a lo descrito en el articulo Primero.

QUINTO: Notifíquese de conformidad con lo establecido en el artículo 563 y subsiguientes del Estatuto Tributario.

CUMPLASE

LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO
Subgerente de Gestión de Fiscalización

Revisó: Claudia Stephanie Osorio - Profesional Especializado.
Apoyo de transcripción: Maicoll Andrés Hernández Osorio – Técnico contratista

ITEM	Fecha de visita	Municipio	Auto comisorio #	Fecha Auto comisorio	Hora fin	Funcionario	Nombre del Notificado	Cédula del notificado	Calidad en que actúa el notificado	Nombre Establecimiento de	Dirección	Barrio	Registro Fotográfico
1	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/12/2024	3:10:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Jhoana buritica	38902780	Propietario	Tienda yulian	Cra 1AN #1E33	Brisas del rio	
2	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/12/2024	3:25:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Sebastian diaz	16226555	Administrador	Bar la guaca	Variante con 1	Variante	
3	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/12/2024	3:30:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Victor hugo castillo	14668052	Propietario	Parador de victor	Diag 3 #2A16	Variante	
4	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/12/2024	3:55:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Sandra patricia gonzalez	31420973	Administrador	Taberna bar	Diag 3 # 1E60	Bolivar	
5	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/12/2024	4:15:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Hugo muñoz	18385126	Propietario	Tienda san diego	Cra 3 # 1A166	SAN VICENTE	
6	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/12/2024	4:30:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Rosa alvarez	31409664	Administrador	Miscelanea	Cra 4 #378	Collarejo	

7	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/12/2024 6:15:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Maria margelis tovar	29382773	Propietario	Bar mara	Cra 4 #757	Guadalupe	
8	3/12/2024	CARTAGO	2024615046	28/12/2024 6:55:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Daniela salazar	1112185543	Propietario	Donde robert	Cra4 #5-30	Collarejo	
9	5/12/2024	CALI	2024716082	4/12/2024 11:00:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Wilson López	70829546	Administrador	Tienda licores el Ofertazo	Calle 100#23-05	Decepaz	
10	6/12/2024	CALI	2024715046	28/12/2024 4:10:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Willian vallejo	1144153991	Administrador	Tienda mixta willy	Av 5 oeste #2231	Terron	
11	6/12/2024	CALI	2024715046	28/11/2024 4:30:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Armando moncayo	16638906	Administrador	Licores el trapiche	Av 5 oeste #2423	Terron	
12	6/12/2024	CALI	2024715046	28/11/2024 4:50:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Guillermo leon valencia	1127145073	Administrador	Andina bar y licores	Cl72w2 #2704	Omar torrijo	

13	6/12/2024 CALI	2024715046	28/11/2024 6:00:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Ruben arias	14958946	Administrador	Tienda la favorita	Cl 72 y #27A 124	Omar torrijos	
14	6/12/2024 CALI	2024715046	28/11/2024 6:10:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Maria eugenia aguarde	24.585.575	Propietario	Licores los duque	Diag 26 p8 #9656	Marroquin	
15	6/12/2024 CALI	2024715046	28/11/2024 6:45:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Alonso ocampo	4582453	Administrador	Tienda y licores el paquerron	Cra25 #9850	Puertas del sol	
16	6/12/2024 CALI	2024715046	28/11/2024 7:15:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Jose ramirez	94533433	Administrador	La rebaja	Cra 26E1 #9704	Puerta del sol 5	
17	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 3:00:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Hernando Silva	13826472	Encargado	Billares el retén	Via principal cali - cgto saladito	Vista hermosa	
18	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 3:20:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Jesús Antonio Lozano	16454572	Propietario	Panaderia el retén	Via principal cgto saladito	Vista hermosa	

19	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 3:40:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Maria Quiroga	41952565	Encargado	Tienda Matias	Av 6 oeste# 4Rb-04	Vista hermosa		
20	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 4:10:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Lorena behoz Sánchez	1130618749	Administrad or	Delicias Karol	Av 6 oeste #34-27	Vista hermosa		
21	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 4:40:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Ana María Manrique	29583589	Propietario	Merca campo	Av 5 oeste # 31-50	El la legua		
22	12/12/2024 ZARZAL	2024716372	5/12/2024 2:15:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Lucy Cifuentes	1114824334	Administrad or	Frutas y verduras la abundancia la 10	Cra 10 #6-10	Centro		
23	12/12/2024 ZARZAL	2024716372	5/12/2024 2:45:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Patricia arbisawal	66683570	Administrad or	Licorera polar	Cra 10 con 11 esquina	Centro		
24	12/12/2024 ZARZAL	2024716372	5/12/2024 3:00:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Luis alberto sanchez	6557859	Administrad or	Kiosko la galeria	Cl11 entre cra 12 y 13	Centro		

26	12/12/2024 ZARZAL	2024716372	5/12/2024 4:45:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Magnolia arias perez	29781326	Administrador	Tienda saray	Cl 10 #1816	Centro	
27	12/12/2024 FLORIDA	2024716372	5/12/2024 6:10:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Zorani Trujillo ro	29509177	Administrador	Depósito Valle Sol	Calle 9 #12-77	Florida	
28	12/12/2024 FLORIDA	2024716372	5/12/2024 6:30:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Jhoandry Arias	23414476	Administrador	Bar	Carrera 13a#7-24	Florida	
29	12/12/2024 PRADERA	2024716372	5/12/2024 6:40:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Giovanny Moreno	6406403	Administrador	El Barril	Calle 6#11-04	Centro	
30	17/12/2024 CALI	2024719076	11/12/2024 2:40:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Rodrigo Giraldo m	70900288	Propietario	Billares el sena	Cra 2 calle 52 esquina	Sena	

31	17/12/2024 CALI	2024715076	11/12/2024 3:00:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Yuri Murillo	1143954087	Propietario	Licores canarios	Cra 2#52b-43	Los andes		
32	17/12/2024 CALI	2024715076	11/12/2024 3:20:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Mauricio Vallejo	1144109540	Administrador	Licores bacco	Calle 62#4c-06	Villa del prado		
33	17/12/2024 CALI	2024715076	11/12/2024 3:50:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Barron Garcia	1144152865	Administrador	Granero Garcia	Cra 4c#63-09	Santa Barbara		
34	17/12/2024 CALI	2024715076	11/12/2024 4:15:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Geovanny hoyos	70830611	Encargado	Reptilenda ul sol	Calle 64a#4c-05	Santa Barbara		
35	3/12/2024 CARTAGO	2024715046	28/11/2024 3:20:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Maria idaly giraldo	29468425	Propietario	Jonimar	Calle 1e 2-05	Ortez barrio		
36	3/12/2024 CARTAGO	2024715046	28/11/2024 4:00:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Estella toro	21555911	Administrador	Fuente de soda avalonia	Diagonal 3 # 2a-165	Barrio bolivar		

37	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/11/2024 4:30:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Isabel cristina Montes correa	1000361031	Propietario	Tienda la suerte	Calle 1a 3-03	Barrio San Vicente	
38	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/11/2024 5:00:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Luz aleyda leon	31412984	Propietario	Tienda aleyda	Carrera 3 # 2-61	Barrio collarejo	
39	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/11/2024 5:30:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Jaiver Alexis restrepo rodas	1112770773	Administrador	Tienda alexis cartago	Carrera 3 # 2-88	Collarejo	
40	3/12/2024	CARTAGO	2024715046	28/11/2024 6:00:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Roger velez	70418236	Administrador	Tienda la 79	Carrera 4 # 3-74	Collarejo	
41	7/12/2024	GUACARI	2024715046	28/11/2024 5:20:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Olga Lucia rrales	39389370	Administrador	El bar de camilo	Carrera 8 # 4-82 local 1	Guacari barrio central	
42	7/12/2024	GUACARI	2024715046	28/11/2024 5:50:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Maria cruz dominguez	29640703	Propietario	Tienda y abarrotes yesmo	Carrera 8 # 7-81	Centro guacari	

43	7/12/2024 GUACARI	2024715046	28/11/2024 6:30:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Marco aurelocabrera	6322277	Administrador	Licores los paisas	Carrera 7 # 4-84	Centro guacari		
44	7/12/2025 GUACARI	2024715046	28/11/2024 6:50:00 p.m.	Manuel Avilio Cuero Valencia CC 1.113.537.934	Diana patricia morales	1114452495	Administrador	Billar paraiso class	Calle 5a # 6-42	Centro guacari		
45	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 2:20:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Julian restrepo	1058847405	Propietario	Supermercado la 33	Carrera 33 # 38-04	Diamante		
46	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 2:50:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Oscar pineda	1234197236	Administrador	Minimarket pensilvania	Carrera 34 # 37-32	Antonio nariño		
47	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 3:20:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Brenda estefani campo	1143959271	Administrador	Billares pacheco	Carrera 39 # 38-38	Antonio nariño		
48	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 3:50:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Evelio Rios	7082705	Propietario	Mercá fruver el paisa	Carrera 44a # 46-05	república de israel		

49	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 4:20:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Maria Castro	31478308	Propietario	Tienda y papeleria y algo más	Calle 46# 46-16	República de Israel	
50	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 4:50:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Luis Eduardo molinero	16600335	Propietario	Barra y licores la piragua	Carrera 46 # 46-09	Republica de Israel	
51	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 5:20:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Gilberto Aristizabal	3907183	Propietario	Tienda mixta	Carrera 46b # 45-94	Mariano ramos	
52	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 5:50:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Lucero gomez	66839179	Administrador	Hipermercado la esquina de willy	Carrera 47 # 45-86	Mariano ramos	
53	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 6:20:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Katerine villa marin	29110873	Administrador	Mercaplaza mariano	Carrera 49 # 46-03	Mariano Ramos	
54	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 6:50:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Sonia solano	38891430	Administrador	Tienda Rut	Calle 13c# 36a-03	El dorado	

55	10/12/2024 CALI	2024716372	5/12/2024 7:20:00 p.m.	Jairo Tobar Bedoya CC 94.297.560	Oscar fabian valencia	1002971890	Administrad or	Supertienda carvajal	Calle 13 34-33	El dorado			

VISITAS PUNTOS DE VENTA RESPONSABLE

1.120.60.30.64.01 – 2024719058

AUTO COMISORIO
(Santiago de Cali, 11 de diciembre de 2024)

La Subgerencia de Gestión de Fiscalización de La Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, actualizado mediante el Decreto No. 1-17-1310 del 14 de diciembre del 2022, el Estatuto Tributario Departamental (Ordenanza 474 de 2017) y en concordancia con lo estipulado en los Artículos 779, 688 y 782 del Estatuto Tributario Nacional.

ORDENA:

PRIMERO: Comisionar a los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, JAIRO TOBAR BEDOYA CC 94.297.560, MANUEL AVILIO CUERO VALENCIA CC 1.113.537.934, CLAUDIA STEPHANIE OSORIO HOYOS CC 1.144.158.008, , HIMELDA TRIVIÑO MILLAN CC 66.822.455, CARLOS FERNANDO RAMIREZ SALAMANCA CC. 94.302.151, para que realicen visitas a los establecimientos públicos y privados, capacitación y socialización a comerciantes, según Resolución N°96026 de Julio 26 de 2017, por la cual se prescriben especificaciones técnicas para el Suministro de Información y demás aspectos relacionados con el control para el Impuesto al Consumo y Monopolio de Licores, en los establecimientos públicos y privados, y/o comerciantes, que tiene relación con el impuesto al consumo y /o participación de licores de producción nacional y origen extranjero. Actividad que se realizara en la jurisdicción del Departamento del Valle del Cauca, los días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31de diciembre de 2024

Para los fines de la presente comisión, los funcionarios anteriormente relacionados podrán contar con el acompañamiento del funcionario: RICARDO BALTAN CAICEDO CC 94.432.331 y de los contratistas: JOHN GENE ORTEGA VÁSQUEZ CC 94.268.579, NICOLAS SERRANO PLAZA C.C. 16.262.277, FABIO HUMBERTO CAMPO ABADIA C.C. 79.872.481, MARTHA LUCIA LOMBANA MUÑOZ C.C. 31.951.995, MAICOLL ANDRÉS HERNANDEZ OSORIO C.C. 1.143.947.991, ANDRÉS FELIPE MORENO C.C. 16.289.698, DEYMER MORENO MOSQUERA C.C. 14.678.078, WILLIAM HERNÁN RIAÑO QUICENO C.C. 16.781.007, ADOLFO ANDRÉS TENORIO NÚÑEZ C.C. 1.144.070.912, JONATHAN STEVEN MONTOYA AGUDELO C.C. 1.151.949.713, ANDRÉS FELIPE SARRIA OBANDO C.C. 1.234.188.334, FABIO ANTONIO ESPINOSA RESTREPO C.C. 16.737.962. JAIME ALBERTO ARCE VARGAS CC 16.604.673 y ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ CC 94.490.541, JHON EDWAR CIFUENTES TROCHEZ CC 6.322.552, JUAN CARLOS CAICEDO VILLAFAÑE CC 16.882.356, WILMAN MUÑOZ GALLEGO CC 11.449.856, OMAR URIEL MOSQUERA PEREZ

CC 80.737.610, BERNARDO TASCON BENITEZ CC 6.311.606, JHON JAIRO PORRAS VARGAS CC 94312749.

SEGUNDO: Los comisionados quedan facultados para solicitar la documentación y evidencia necesaria en el desarrollo de la presente diligencia.

TERCERO: Los funcionarios facultados para adelantar la presente comisión, si en la diligencia observaren conductas o actos contrarios a la normatividad vigente al impuesto al consumo de licores y cigarrillos, podrán adelantar las respectivas diligencias de aprehensión; en caso de evidenciar el incumplimiento a la sanción de cierre de establecimiento, ratificarán los sellos y la diligencia del acta de inspección tributaria correspondiente a la sanción por incumplir el artículo 422 en su parágrafo tercero de la Ordenanza No. 474 de diciembre 22 de 2017, con una multa de cuarenta y seis (46) UVT por día transcurrido, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar.

CUARTO: Autorizar mediante, Resolución 1.120.60.03-01-256 del 10 de diciembre de 2024, la presente comisión a JAIRO TOBAR BEDOYA CC 94.297.560, MANUEL AVILIO CUERO VALENCIA CC 1.113.537.934, CLAUDIA STEPHANIE OSORIO HOYOS CC 1.144.158.008, , HIMELDA TRIVIÑO MILLAN CC 66.822.455, CARLOS FERNANDO RAMIREZ SALAMANCA CC. 94.302.151, RICARDO BALTAN CAICEDO CC 94.432.331, del Proyecto Anticontrabando de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, con el fin de realizar el desplazamiento a los diferentes Municipios del Departamento del Valle del Cauca de conformidad a lo descrito en el artículo Primero.

QUINTO: Notifíquese de conformidad con lo establecido en el artículo 563 y subsiguientes del Estatuto Tributario.

CUMPLASE

LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO
Subgerente de Gestión de Fiscalización

Revisó: Claudia Stephanie Osorio - Profesional Especializado.
Apoyo de transcripción: Maicol Andrés Hernández Osorio – Técnico contratista

VISITAS DE TRAZABILIDAD

1.120.60.30.45 – 2024584758

AUTO COMISORIO

(Santiago de Cali, 09 de diciembre de 2024)

La Subgerencia de Gestión de Fiscalización de La Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, actualizado mediante el Decreto No. 1-17-1310 del 14 de diciembre del 2022, el Estatuto Tributario Departamental (Ordenanza 474 de 2017) y en concordancia con lo estipulado en los Articulos 779, 688 y 782 del Estatuto Tributario Nacional.

ORDENA:

PRIMERO: Comisionar a funcionario de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, **ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA C.C. No. 1112484570** para que realice apoyo en la verificación de etiquetas de señalización de productos gravados con impuesto al consumo de vinos y aperitivos y similares y/o participación de licores; acompañamiento en proceso de destrucción de producto con miras a verificar la disposición final de los elementos de señalización adheridos a los productos gravados con impuesto al consumo y/o participación de licores, toma de muestras para control alcoholimetro con análisis químico, realizar control de inventarios y verificación de bodegas de almacenamiento de producto gravado con impuesto al consumo y/o participación de licores; visitas a realizar en las empresas que se ubiquen dentro de la jurisdicción del departamento del valle del cauca. Entre los dias 09 al 13 de diciembre de 2024.

Para los fines de la presente comisión, el funcionario anteriormente relacionado contara con el acompañamiento de los funcionarios contratistas **JOSE OLMES RAMOS OSORIO con C.C. 10.256.077. FABIO HUMBERTO CAMPO ABADIA con C.C. 79.872.481. FABIO ANTONIO ESPINOSA RESTREPO C.C. 16.737.962.**

SEGUNDO: Los comisionados quedan facultados para solicitar la documentación y evidencia necesaria en el desarrollo de la presente diligencia.

TERCERO: Los funcionarios facultados para adelantar la presente comisión, si en la diligencia observaren conductas o actos contrarios a la normatividad vigente al impuesto al consumo de licores, cerveza cigarrillos y monopolio, podrán adelantar las respectivas diligencias de aprehensión.

CUARTO: Se solicita asignar un funcionario de la empresa exclusivamente para el acompañamiento de los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria durante el proceso de verificación.

QUINTO: Notifiquese de conformidad con lo establecido en el articulo 563 y subsiguientes del Estatuto Tributario.

CUMPLASE

Liliana Rodríguez Rengifo
Subgerente de Gestión de Fiscalización

Revisó: Herman Montoya Yanten – Profesional Especializado
Proyectó: Andrés F. Boharquez Ledesma – Profesional Universitario

Carrera 6 entre calles 9 y 10
Edificio Palacio de San Francisco
Call Center: +57 (602) 620 00 00
contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

NOTICACION AUTO COMISORIO SADE No. 2024584758

El suscrito: Carlos Alberto Parra R identificado con número de identidad

16'930349 en representación de

Grupo Empresarial Giraldo's SAS ubicada en la

Dirección CL 46 CN # 5N 06 teléfono: 4471825

Municipio: Cali

HACE CONSTAR

FECHA: 12/12/24

EL NOTIFICADO: Dic 12/2024

EL NOTIFICADOR: ANDRES BOHORQUEZ
ABOGADO - FISCALIZACION

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

PROCESO: VERIFICACIÓN ACTAS DE SEÑALIZACION	
FECHA DE VISITA	12/12/24
CONTRIBUYENTE	GRUPO EMPRESARIAL GIRALDO
NIT	900738568-8
DIRECCIÓN	CALLE 46 CN # 5N - 08
MUNICIPIO	CALI
TELEFONO	4477825
AUTO COMISORIO No.	2024584758
ACTA NUMERO	
COMISIONADOS	FUNCIONARIO DE PLANTA: ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA – ABOGADO FISCALIZACION FUNCIONARIO(S) DE APOYO A LA GESTION:

Nº	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	SOLICITAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO O RESPONSABLE DELEGADO	X		EL ENCARGADO QUE ATIENDE LA VISITA DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA ES EL SR(A)	EN CONSTANCIA DE LA INSPECCION EL ENCARGADO FIRMA PRESENTE ACTA
2	NOTIFICAR AUTOCOMISORIO Y SE INFORMA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ADELANTA Y LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN	X		SE NOTIFICO SI ☒ NO ☐	COPIA DE NOTIFICACIÓN FIRMADA SI ☒ NO ☐
3	VERIFICAR NOMBRE, DIRECCIÓN DE BODEGA DESTINO DE LA MERCANCIA	X		LA DIRECCIÓN CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
4	VERIFICAR LOS PRODUCTOS ENJ CUANTO A CANTIDAD, PRESENTACION, GRADOS DE ALCOHOL Y DESCRIPCION	X		TODOS LOS PRODUCTOS DEL ACTA CORRESPONDEN EN CANTIDAD, CAPACIDAD Y DESCRIPCION SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
5	SOLICITAR Y VERIFICAR DOCUMENTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	X		SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐	COPIA DE SOPORTES SI ☒ NO ☐
6	VERIFICAR QUE LA FACTURA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA CORRESPONDA A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE	X		LA FACTURA REGISTRADA CORRESPONDE A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE SI ☒ NO ☐	SE ANEXAN SOPORTES SI ☒ NO ☐
7	VERIFICAR LA MERCANCIA ENTRANTE Y SALIENTE DE LA BODEGA, SE ENCUENTRE AMPARADA POR TORNAGUÍA (SI APLICA)	X		APLICA SI ☒ NO ☐	SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

Nº	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
8	REGISTRAR EL OPERATIVO EN EL EQUIPO MOVIL DEL OPERADOR		X	SE UTILIZA EQUIPO MOVIL ZEBRA Y SE REGISTRA EL OPERATIVO SI ☐ NO ☒	LECTURAS CON DISPOSITIVO DEL OPERADOR 0
9	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACION ALCOLIMETRICA PRELIMINAR		X	SE TOMO MUESTRA SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
10	ANALISIS QUIMICO EN EL SITIO (RESULTADO PRELIMINAR)		X	SE HIZO ANALISIS QUIMICO PRELIMINAR SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
11	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACION ALCOLIMETRICA EN LABORATORIO		X	SE TOMO MUESTRA PARA LABORATORIO SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
12	REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O VIDEOGRAFICO	X		SE REALIZAN TOMAS FOTOGRAFICAS SI ☒ NO ☐	INFORME FOTOGRAFICO SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: (Solo si es requerido)

SE REALIZA DILIGENCIA EN LA DIRECCION REGISTRADA DE TRAZABILIDAD E INSPECCION DEL ACTA DE SENALIZACION No. 76003387 DE FECHA 11-12-24. TODO ACORDE A LA NORMA, CIERRA SIN NOVEDAD.

Instrucciones: Llevar los dispositivos móviles SYC, verificar la dirección de la visita, firmar la presente acta por las partes (Funcionario y contribuyente).

FUNCIONARIO SUBGERENCIA DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN

FIRMA
NOMBRE: JORGE F. BOLAÑOS LEDESMA
CC: 1.111.484.570
CARGO: PROF. UNIVERSITARIO

FUNCIONARIO /CONTRIBUYENTE QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA

FIRMA
NOMBRE: Carlos Alberto Perez R
CC: 16930349
CARGO: Dpto Comercial

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION DE RENTAS

ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE SENALIZACIÓN

FECHA		
DIA	MES	AÑO
11	12	2024

SOLICITUD WEB: 7624E03243

NRO. DEL ACTA: 76003387

Nit: 9003385688 **Empresa:** GRUPO EMPRESARIAL GIRALDO S S.A.S.

Municipio: CALI **Bodega:** CLL 48 CN # 5N 08

Nota: SEGUN TG 11208804 -

O	Nombre del producto	Cap Ac Prod/Dc	O	Grados Alc	No Decl. Fondo Cta	R	Estamp Inicial	Estamp Final	Cantidad
C	C. PAULANER WEISSBIER (CL24X500)	500	I	5,17	7210421	1	GUH12K5X	YUH12ECT	96
C	C. BUVEL (C24X330)	330	I	5,59	7210322	1	6UH10297	YUH1T3Q1	557
C	C. LIEFMANS FRUITESSE (CJ4X250)	250	I	3,75	7210595	1	6UH1T3O5	YUH1JT17	2799
C	C. TRIPLE MARED8OUB (C24X330)	330	I	10,02	7209801	2	WUH1JTKT	HUH1JJVE	72
C	C. SUPER STRONG BEER WEIHNAHM (CL24)	500	I	12	7210316	1	5UH1JJ57	XUH1WG1C	1368
C	C. CZECH BEER LAGER B ORI CZECHVAR	330	I	5,24	7210419	1	2UH1WGKU	XUH0CGWH	1632
C	C. BLONDE CHOUFFE (C24X330)	330	I	7,52	7210374	2	2UHKCG5W	XUHKDH1T	312
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX

SON: SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS ESTAMPILLAS **Total..** 6192

OBSERVACIONES:

Trazabilidad (fecha/hora)

Solicitud	Aprobación rentas	Proceso Intocontrarre	Fin Impresión	Tiempo Total
09/12/2024 4:14:52 p. m.	10/12/2024 10:33:57 a. m.	10/12/2024 11:00:15 a. m.	11/12/2024 1:50:18 p. m.	45:36 horas
Tiempo 9.00 horas -->	18.28 horas -->	0.30 horas -->	26.60 horas	

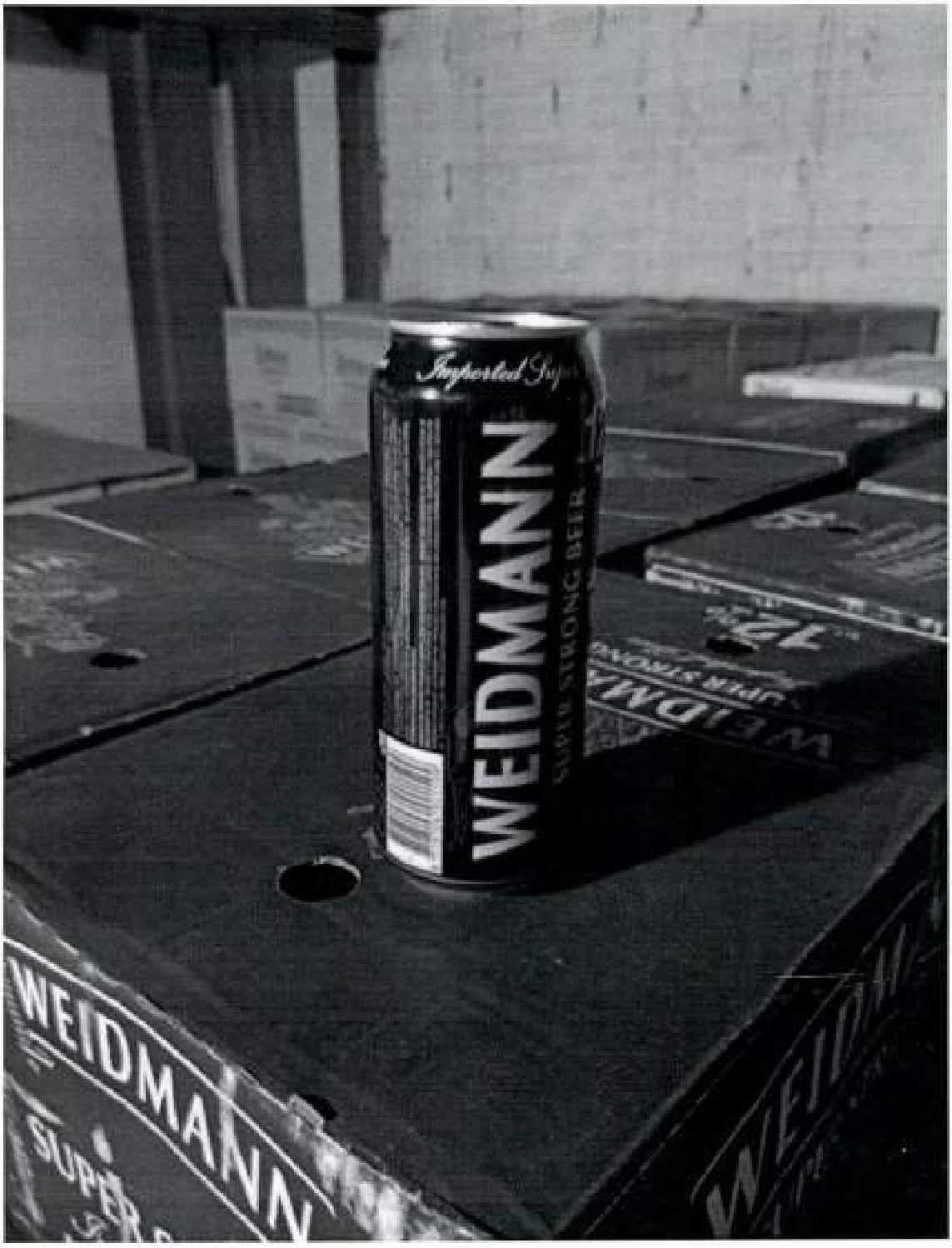
- Convenciones -
O/NP = Nacional
I/P = Importado

Firmado Electrónicamente
Usuario: CARLOS ALBERTO PEREZ RIVERA
Cédula: 1130624xxx
Fecha de entrega: 12/12/2024 7:59:24 a. m.
FIRMA DE QUIEN RECIBE

"Los sellos de señalización entregados son para uso exclusivo del solicitante, quién es el único responsable por el destino adecuado de los mismos. El departamento no se hace responsable por la pérdida o robo que sufra el material después de ser recibido en el punto de entrega definido".




AMSTA
CHIVAS REGAL
AGED 13 YEARS
BLENDED
SCOTCH WHISKY


WEIDMANN
SUPER STRONG BEER
WEIDMANN
SUPER

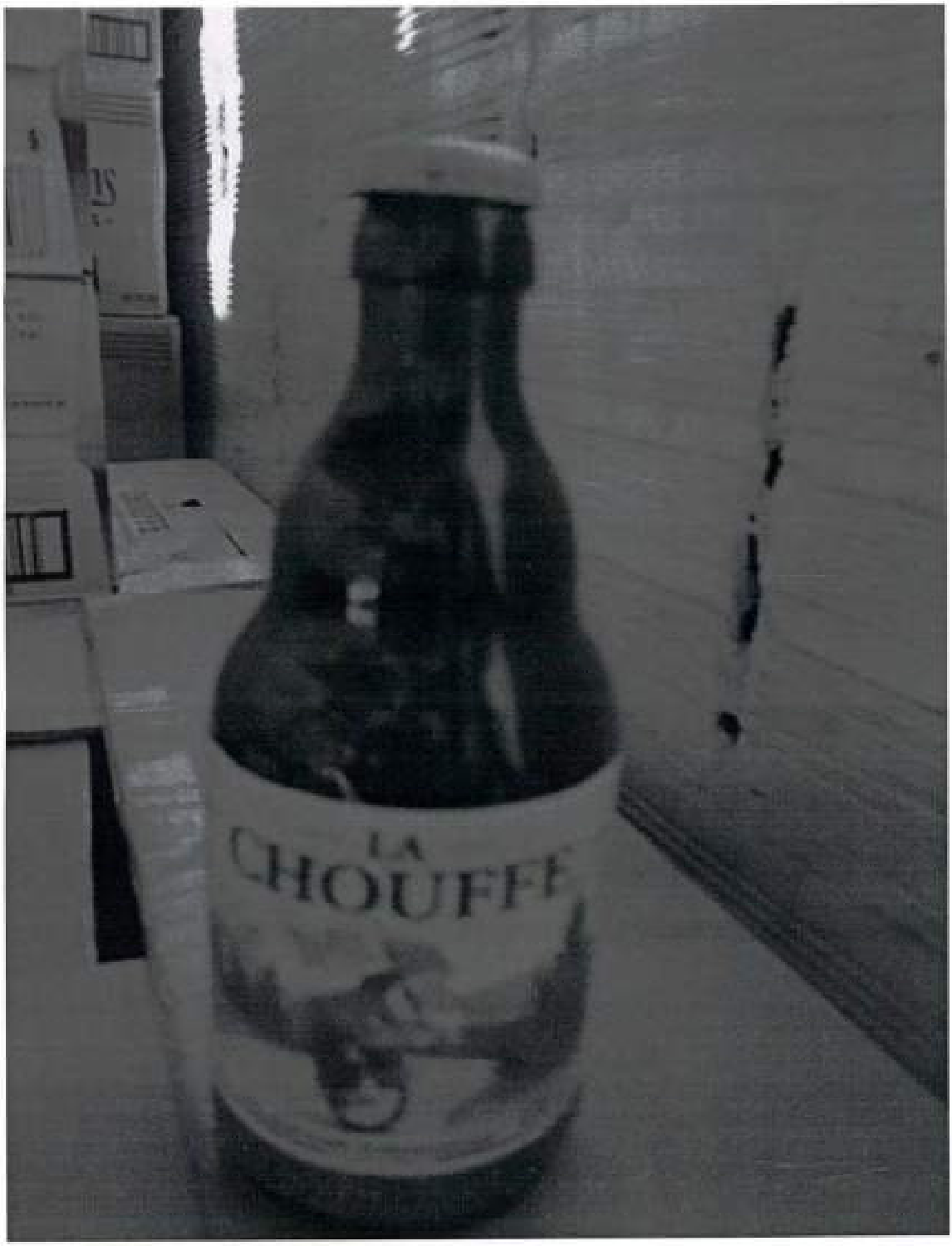

Duvel
Duvel
Duvel
Duvel
Duvel


Duvel
1871


70% de plástico reciclado
70% recycled plastic
PAULANER
MÜNCHEN
PAULANER
PAULANER
MÜNCHEN
PAULANER


WEIDMANN
WEIDMANN
WEIDMANN
WEIDMANN


Maredsous


LA
CHOUFFE


Grant's
Grant's
Grant's
Clan MacGregor
Clan MacGregor
Clan MacGregor
Clan MacGregor


PAULANER
Weissbier


Goronita
Extra



1.120.60.30.45 – 2024584758

AUTO COMISORIO

(Santiago de Cali, 09 de diciembre de 2024)

La Subgerencia de Gestión de Fiscalización de La Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, actualizado mediante el Decreto No. 1-17-1310 del 14 de diciembre del 2022, el Estatuto Tributario Departamental (Ordenanza 474 de 2017) y en concordancia con lo estipulado en los Artículos 779, 688 y 782 del Estatuto Tributario Nacional.

ORDENA:

PRIMERO: Comisionar a funcionario de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, **ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA C.C. No. 1112484570** para que realice apoyo en la verificación de etiquetas de señalización de productos gravados con impuesto al consumo de vinos y aperitivos y similares y/o participación de licores; acompañamiento en proceso de destrucción de producto con miras a verificar la disposición final de los elementos de señalización adheridos a los productos gravados con impuesto al consumo y/o participación de licores, toma de muestras para control alcoholímetro con análisis químico, realizar control de inventarios y verificación de bodegas de almacenamiento de producto gravado con impuesto al consumo y/o participación de licores; visitas a realizar en las empresas que se ubiquen dentro de la jurisdicción del departamento del valle del cauca. Entre los días 09 al 13 de diciembre de 2024.

Para los fines de la presente comisión, el funcionario anteriormente relacionado contara con el acompañamiento de los funcionarios contratistas **JOSE OLMES RAMOS OSORIO con C.C. 10.256.077. FABIO HUMBERTO CAMPO ABADIA con C.C. 79.872.481. FABIO ANTONIO ESPINOSA RESTREPO C.C. 16.737.962.**

SEGUNDO: Los comisionados quedan facultados para solicitar la documentación y evidencia necesaria en el desarrollo de la presente diligencia.

TERCERO: Los funcionarios facultados para adelantar la presente comisión, si en la diligencia observaren conductas o actos contrarios a la normatividad vigente al impuesto al consumo de licores, cerveza cigarrillos y monopolio, podrán adelantar las respectivas diligencias de aprehensión.

CUARTO: Se solicita asignar un funcionario de la empresa exclusivamente para el acompañamiento de los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria durante el proceso de verificación.

QUINTO: Notifiquese de conformidad con lo establecido en el artículo 563 y subsiguientes del Estatuto Tributario.

CUMPLASE

Liliana Rodríguez Rengifo
Subgerente de Gestión de Fiscalización

Revisó: Herman Montoya Yanten – Profesional Especializado
Proyectó: Andrés F. Bohorquez Ledesma – Profesional Universitario

Carrera 6 entre calles 9 y 10
Edificio Palacio de San Francisco
Call Center: +57 (602) 620 00 00
contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

NOTICACION AUTO COMISORIO SADE No. 2024584758

El suscrito: Luis Alejandro Ponce Vanegas identificado con número de identidad

cc 1.088.241.672 en representación de

VVINE Y CO SAS
(PDL VINOS Y LICORES SAS)

ubicada en la

Dirección CALLE 47 # 13 - 30 teléfono: (602) 444 66 698

Municipio: CALI

HACE CONSTAR

FECHA: 12/12/2024

EL NOTIFICADO:

EL NOTIFICADOR: ANDRES BOHORQUEZ
ABOGADO - FISCALIZACION

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

PROCESO: VERIFICACIÓN ACTAS DE SEÑALIZACION	
FECHA DE VISITA	12/12/24
CONTRIBUYENTE	WINE Y CO SAS
NIT	900 498 7770
DIRECCIÓN	CALLE 47 # 10-30 SALOMIA
MUNICIPIO	CALI
TELEFONO	
AUTO COMISORIO No.	2024 SBA 788
ACTA NUMERO	
COMISIONADOS	FUNCIONARIO DE PLANTA: ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA – ABOGADO FISCALIZACION FUNCIONARIO(S) DE APOYO A LA GESTION:

N°	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	SOLICITAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO O RESPONSABLE DELEGADO	X		EL ENCARGADO QUE ATIENDE LA VISITA DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA ES EL SR(A)	EN CONSTANCIA DE LA INSPECCION EL ENCARGADO FIRMA PRESENTE ACTA
2	NOTIFICAR AUTOCOMISORIO Y SE INFORMA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ADELANTA Y LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN	X		SE NOTIFICO SI ☒ NO ☐	COPIA DE NOTIFICACIÓN FIRMADA SI ☐ NO ☐
3	VERIFICAR NOMBRE, DIRECCIÓN DE BODEGA DESTINO DE LA MERCANCIA	X		LA DIRECCIÓN CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
4	VERIFICAR LOS PRODUCTOS ENJ CUANTO A CANTIDAD, PRESENTACION, GRADOS DE ALCOHOL Y DESCRIPCION	X		TODOS LOS PRODUCTOS DEL ACTA CORRESPONDEN EN CANTIDAD, CAPACIDAD Y DESCRIPCION SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
5	SOLICITAR Y VERIFICAR DOCUMENTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	X		SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐	COPIA DE SOPORTES SI ☒ NO ☐
6	VERIFICAR QUE LA FACTURA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA CORRESPONDA A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE	X		LA FACTURA REGISTRADA CORRESPONDE A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE SI ☒ NO ☐	SE ANEXAN SOPORTES SI ☒ NO ☐
7	VERIFICAR LA MERCANCIA ENTRANTE Y SALIENTE DE LA BODEGA, SE ENCUENTRE AMPARADA POR TORNAGUÍA (SI APLICA)	✓		APLICA SI ☒ NO ☐	SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

Nº	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
8	REGISTRAR EL OPERATIVO EN EL EQUIPO MÓVIL DEL OPERADOR		X	SE UTILIZA EQUIPO MOVIL ZEBRA Y SE REGISTRA EL OPERATIVO SI☐ NO☑	LECTURAS CON DISPOSITIVO DEL OPERADOR O
9	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACION ALCOLIMETRICA PRELIMINAR		X	SE TOMO MUESTRA SI☐ NO☒	APLICA SI☐ NO☒
10	ANALISIS QUIMICO EN EL SITIO (RESULTADO PRELIMINAR)		X	SE HIZO ANALISIS QUIMICO PRELIMINAR SI☐ NO☒	APLICA SI☐ NO☒
11	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACION ALCOLIMETRICA EN LABORATORIO		X	SE TOMO MUESTRA PARA LABORATORIO SI☐ NO☒	APLICA SI☐ NO☒
12	REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O VIDEOGRAFICO	X		SE REALIZAN TOMAS FOTOGRAFICAS SI☒ NO☐	INFORME FOTOGRAFICO SI☒ NO☐

OBSERVACIONES: (Solo si es requerido)

SE REALIZA DILIGENCIA EN LA DIRECCION RECORDADA DE INSPECCION Y TRAZABILIDAD DE LA ACTA DE SEÑALIZACION No 76003553 DE FECHA 09-12-24 Y LA TORNAGUIA No. 2351A479 DE FECHA 26-11-2024. CIERRA SIN NOVEDAD.

Instrucciones: Llevar los dispositivos móviles SYC, verificar la dirección de la visita, firmar la presente acta por las partes (funcionario y contribuyente).

FUNCIONARIO SUBGERENCIA DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN

FIRMA
NOMBRE: ANDRES F. BOHORQUEZ LEDESMA
CC: 1.111.484.579
CARGO: PROF. UNIVERSITARIO

FUNCIONARIO /CONTRIBUYENTE QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA

FIRMA
NOMBRE: Alejandro Parra
CC: 1.088.241.692
CARGO: Director de Logistica

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION DE RENTAS

ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE SENALIZACIÓN

FECHA		
DIA	MES	ARO
09	12	2024

SOLICITUD WEB: 7624E03193

NRO. DEL ACTA: 76003353

Nit: 9004997110 Empresa: WINE & CO SAS

Municipio: CALI Bodega: CLL 47 # 1B-30 B.SALOMIA

Nota: TORNAGUIA 25524419 DPT 7624303159 -

	Nombre del producto	CAPAC. PRODUC	O	Grado Alc	No Decl. Fondo Cta.	R	Estamp Inicial	Estamp Final	Cantidad
L	V. SANTA ANA TINTO MALBEC	750	I	12,91	1294341	3	KU1E8NQ9	FU1E8GKE	120
L	V. SANTA ANA BL TORRONTES	750	I	12,91	1294341	5	JU1E8KH7	YU1E8G7S	60
L	V. SANTA ANA TINTO CAB SAUV	750	I	12,91	1294572	2	SU1E8G46	AU1EVUKW	900
L	V. SANTIAGO 1541 TINTO MERLOT	250	I	12,88	1294793	3	HU1EVUH9	KU1EVQ74	60
L	V. HEREFORD TINTO MALBEC	750	I	13,02	1294924	3	VU1EVQ4Q	QU1EVQGM	180
L	V. HEREFORD BLANCO CHARDONNAY	750	I	13,02	1294924	1	LU1EVQ20	HU1EVB95	360
L	V. TINTO CAB. SAUV. ALTAS CUMBRES	750	I	14,2	1294778	2	XU1EVBMI	EU1EVB8K	24
L	V. TINTO MALBEC ALTAS CUMBRES	750	I	14,2	1294778	3	TU1EVB0D	XU1EVRJQ	36
L	V. BONACOSTA VALPOLICELLA CLAS DOC.MAS	750	I	12,66	1275865	5	WU1EVPP2	YU1EV868	6
L	V.BODEGA VOLCANES DE CHILE RES CAB SAU	750	I	13,53	1294511	1	8U1EVBU3	UU1EV6T7	24
L	V.BODEGA VOLCANES DE CHILE CARMENERE R	750	I	13,53	1294791	1	AU1EV8YN	7U1EVY0K	24
L	V. SAUVIGNON BLANC FRAMINGHAM	750	I	13,66	1293313	1	EU1EVVED	8U1EVW9W	6
L	V. FAUSTINO TINTO CRIANZA	750	I	13,58	1288787	4	FU1EVVJ3	QU1EV2G2	48
L	V. SANTA ANA CAB SAUV RESERVA	750	I	12,91	1288900	5	TU1EV2DK	8U1EVT7K	36
L	V. CC CANTINE DI CARPI IL DUOMO ROSSO	750	I	8,75	1290276	2	7U1EVT4D	MU1EVJOE	60
L	V. CC CANTINE DI CARPI ROSATO MODENA	750	I	8,75	1290276	3	3U1EVKD7	HU1EVW05	60
L	V.BODEGA VOLCANES DE CHILE RES MERLOT	750	I	13,53	1293906	2	8U1EVW91	2U1EVWUK	24
L	V. BOD. VOLCANES DE CHILE SAUV. BLANC	750	I	12,77	1293904	1	9U1EVWFU	8U1E5QQE	12
L	V. BOD. VOLCANES DE CHILE CARMENERE	750	I	12,77	1294791	5	7U1E5CD7	LU1E59SG	24
L	V. BOD. VOLCANES DE CHILE MERLOT	750	I	12,77	1294791	6	8U1E59NU	8U1E53TW	12
L	V. SANTIAGO 1541 BRUT ESPUMOSO	750	I	12,2	1294643	1	0U1E59D3	0U1E59D4	60
L	V. MAISON LOUIS LATOUR ARDECHE CHARD	750	I	12,75	1294449	1	1U1E5MDG	JU1E5M83	12
L	V. MAISON LOUIS LATOUR COTE B. VILLAGE	750	I	12,75	1279915	5	UU1E56PW	HU1E56V8	3
L	V. MAISON LOUIS LATOUR CHABLIS CHAMPLE	750	I	12,75	1294398	2	8U1E565M	RU1E5UUH	12
L	V. SANTA ANA ROSADO ROSE	750	I	12,98	1294925	1	4U1E5UDW	TU1E2PU1	1680
L	V. MAISON LOUIS LATOUR TINTO CO NUIT V	750	I	13,57	1294451	1	8U1E2P9Q	3U1E2PRQ	3
L	V. KIZAKURA SAKE JUNMAI GINJO HANA	720	I	11,3	1288686	1	NU1E2PG2	8U1E2PXN	12
L	V. KIZAKURA SAKE JUNMAI GINJO HANA	360	I	11,3	1288686	2	CU1E2PET	8U1E2PSG	6
L	V. VILARNAU ESPUMOSO ICE	750	I	11,61	1291603	4	0U1E2P2U	QU1E2VBP	60
L	V. BODEGA VOLCANES DE CHILE RVA CH URD	750	I	12,7	1293191	1	1U1E2MPT	7U1E299X	12
L	V. VILARNAU ESPUMOSO DEMI SEC ORGANIC	750	I	11,49	1291669	3	3U1E29M2	1U1E2MW8	36
L	V. FAUSTINO VII BLANCO VERDEJO	750	I	12,29	1291030	4	VU1E22QG	4U1E2TN0	36
L	V. LUCIENTE BLANCO	750	I	12,5	1291034	1	BU1E2TU5	AU1E2YRN	36
L	V. LUCIENTE TINTO	750	I	12,5	1293271	1	HU1E2YG4	KU1E2F62	60
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX
			XX			XX			XXXXXXXXXX

Relacion de Productos

RELACION DE PRODUCTOS

Numero Relacion a Facturar: WST-2052

REMITENTE

EMPRESA: WINE CO SAS
NIT: 9004987110
DEPTO: COMERCIALIZACION
CIUDAD: BOGOTA D.C
DIRECCION: AV. 9 #9N-24 OF 801 BOGOTA - CARRERA 7A #42 - 18 OF. 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18, DE EDIFICIO TORRE 42 - CRA 7 # 42 - 18
TELEFONO:

DESTINO

EMPRESA: WINE CO SAS
NIT: 9004987110
DEPARTAMENTO: VALLE
CIUDAD: CALI
DIRECCION: CARRERA 47 No. 5 - 50
TELEFONO:

Codigo Unico Producto	Nombre Producto	Cajas	Botellas	No. Pedido	% IVA	Num. Dscto. Pago Tarjeta	% Dscto.	Cantidad	Valor Sin Impuesto	Valor Pedido + Impto
	V. BL. ARDECHE CHARDONNAY Marca MAISON LOUIS LATOUR	750 CC	12.5					72		
	V. BL. CHABLIS LA CHANET 375ML Marca MAISON LOUIS LATOUR	750 CC	12.5					12		
	V. BL. CHARDONNAY Marca ROBLE CORO	750 CC	12					240		
	V. BL. DIFUNTOS ROUX BARRICA 2021 marca DIFUNTOS 2021	750 CC	13					60		
	V. BL. FALERNO VIA VERDEJO Marca FINCA FALERNO	750 CC	13.5					24		
	V. BL. Marca LUCIENTE	750 CC	13					24		
	V. BL. SAUVIG. BLANC Marca VOLCANES DE CHILE	750 CC	12					72		
	V. BL. TERRAMATER GRAN RESERVA CHARDONNAY	750 CC	13.5					60		
	V. BL. VOLCANES RESERVA CHARDONNAY Marca BODEGA VOLCANES DE CHILE	750 CC	13					72		
	V. BOUCHARD VIA UNICA BOUCHARD CHARDONNAY Marca MAISI	750 CC	13					6		
	V. ESPUMA VILLARLO BRUT BRUT ORIGINAL Marca VILLARLO	750 CC	11.5					24		
	V. ESPUMA VILLARLO ICE marca VILLARLO	750 CC	11.5					24		
	V. RS. ROSE Marca CLAVEL & SOL	750 CC	13					12		
	V. RSE. PEDRALL CRIADO PLAYA Marca RESERVA	750 CC	13.5					6		
	V. RSE. PEDRALL CRIADO PLAYA Marca RESERVA	750 CC	13.5					12		
	V. SAUVIG. BLANC TRANSICION 2018	750 CC	13.5					6		
	V.T. COTE DE NEGRET VILLA CRU Marca M.CHAPOUTIER LATOUR	750 CC	14					2		
	V.T. MER. SANTIAGO 2021	750 CC	13.5					60		
	V.T. CAB. SAUV. marca ALTAIR RESERVA	750 CC	13.5					24		
	V.T. CAB. SAUV. MARCA SANTA ANA	750 CC	13.5					300		
	V.T. CAB. SAUV. RVA. Marca SANTA ANA	750 CC	13.5					24		
	V.T. CHARDONNAY Marca RESERVA VOLCANES DE CHILE	750 CC	13					12		
	V.T. CHARDONNAY RVA marca VOLCANES DE CHILE	750 CC	14					24		
	V.T. COTE DE NEGRET VILLA CRU MARCA MAISON LOUIS LATOUR	750 CC	13					6		
	V.T. CRIADOS Marca PALESTINO	750 CC	13					60		
	V.T. MALB. Marca MONTEVERDE	750 CC	13.5					108		
	V.T. MALB. marca ALTAIR CRIADOS	750 CC	13.5					24		
	V.T. MALB. RVA CRIADOS ALTAIR	750 CC	13.5					120		
	V.T. Marca LUCIENTE	750 CC	13					60		
	V.T. MER. Marca BODEGA VOLCANES DE CHILE	750 CC	13					72		
	V.T. MER. RVA. marca BODEGA VOLCANES DE CHILE	750 CC	14					24		
	V.T. TINTO CABERNET SAUVIGNON BODEGA Marca VOLCANES	750 CC	13.5					24		
	VINO ROSADO LAMBRUSCO DI MODENA DOP FRIZZANTE AMABILE LAMBRUSCA DE CASTELVETRO DI CADEI	750 CC	8.5					12		
	VINO ROSADO LAMBRUSCO DI MODENA DOP FRIZZANTE AMABILE LAMBRUSCA DE CASTELVETRO DI CADEI	750 CC	8.5					48		

TOTAL: [illegible]

Pre Desarrollo: 24010
Pre Distribucion: 7150
Pre Cultivo: 9401
Pre Cosecha: 1000

TRAMITADO
RENTAS ZONA FRANCA
TTI

TORNAGUIA DE MOVILIZACION Y DE TRANSITO

HORA: 16:16:38

No. 25 5 2 4 8 4 5

COD. EMPRESA O.F. | No. CONSECUTIVO

FECHA DE EXPEDICION: AÑO 2024 | MES 11 | DIA 26

FACTURA No.: WST-2052

LUGAR DE EXPEDICION: BOGOTA D.C

EL ABC DE TORNAGUIA

MOVILIZACION: X | TRANSITO EN LA CAL (U.E.C.) D.C. | TRANSITO EN LA MISMA JURISDICCION:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C	M	IDENTIFICACION
PROPIETARIO: WINE CO SAS		X	9004987110
RESPONSABLE: WINE CO SAS		X	9004987110

DESTINO DE LAS MICAS: VALLE - CALI

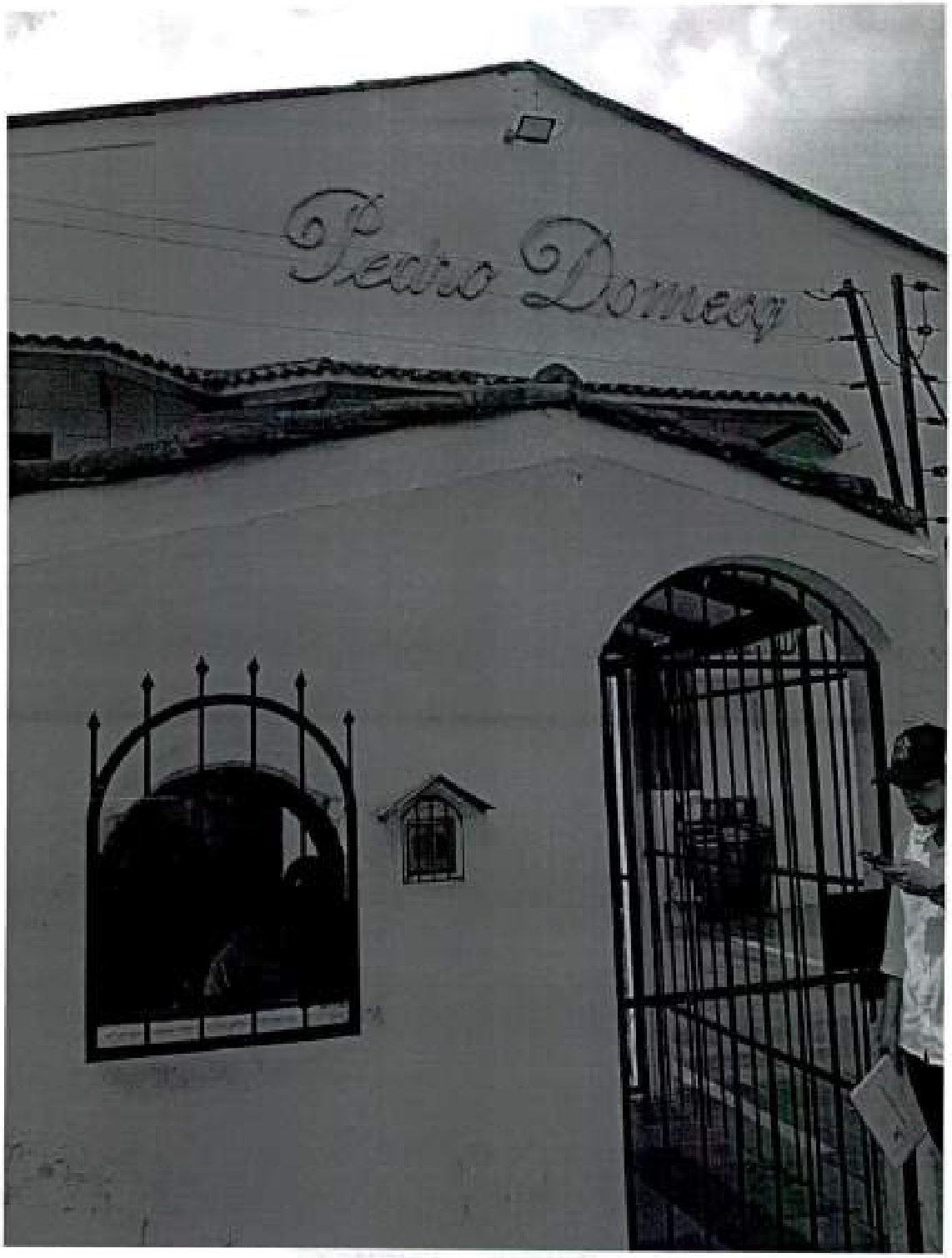
FUNCIONARIO COMPETENTE O EMPLEADO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA

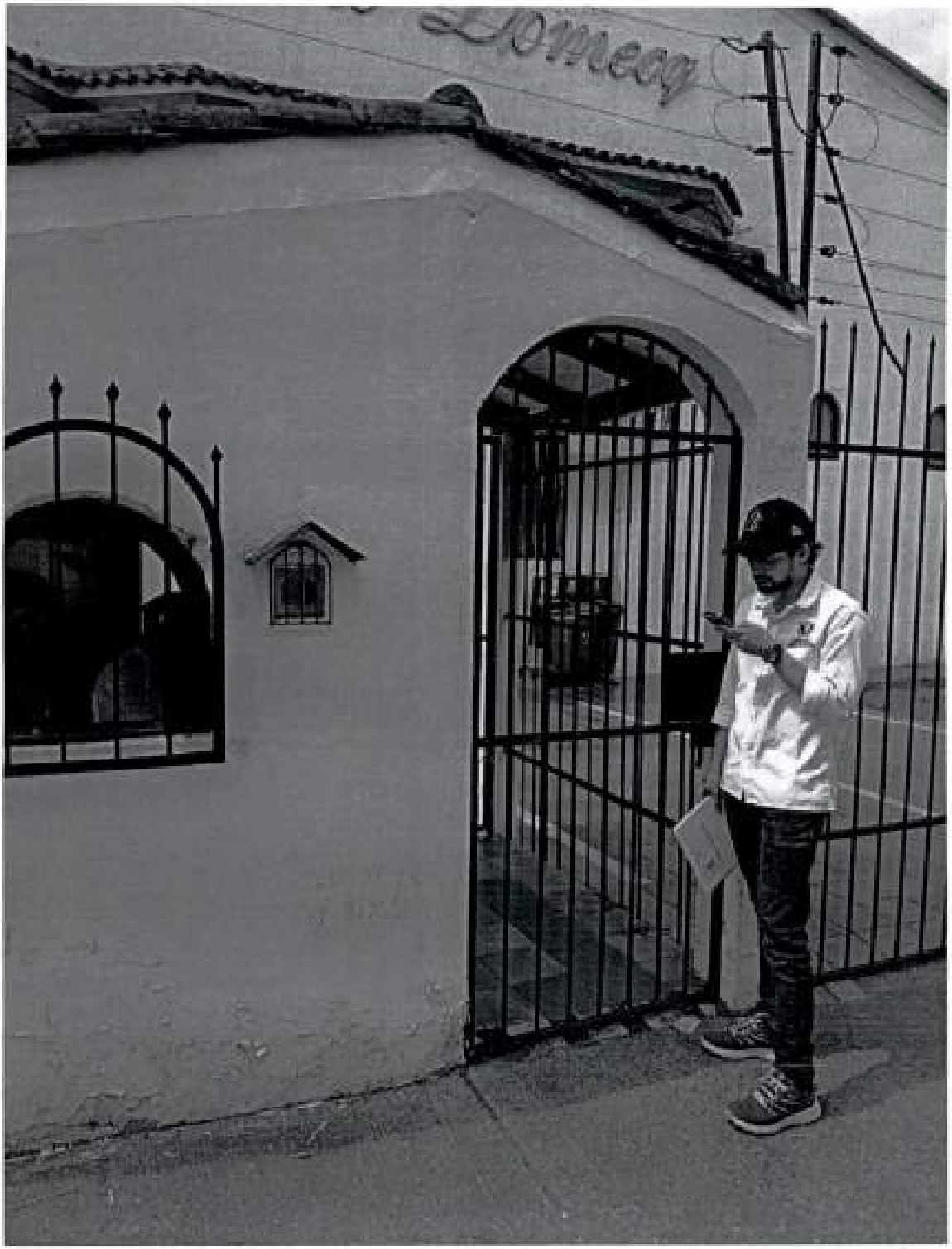
NOMBRE	ALVARO BERNAL PARRA
CARGO	DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA
CEDULA	88.352.539

FECHA LIMITE DE LEGALIZACION: AÑO 2024 | MES 12 | DIA 17

FIRMA

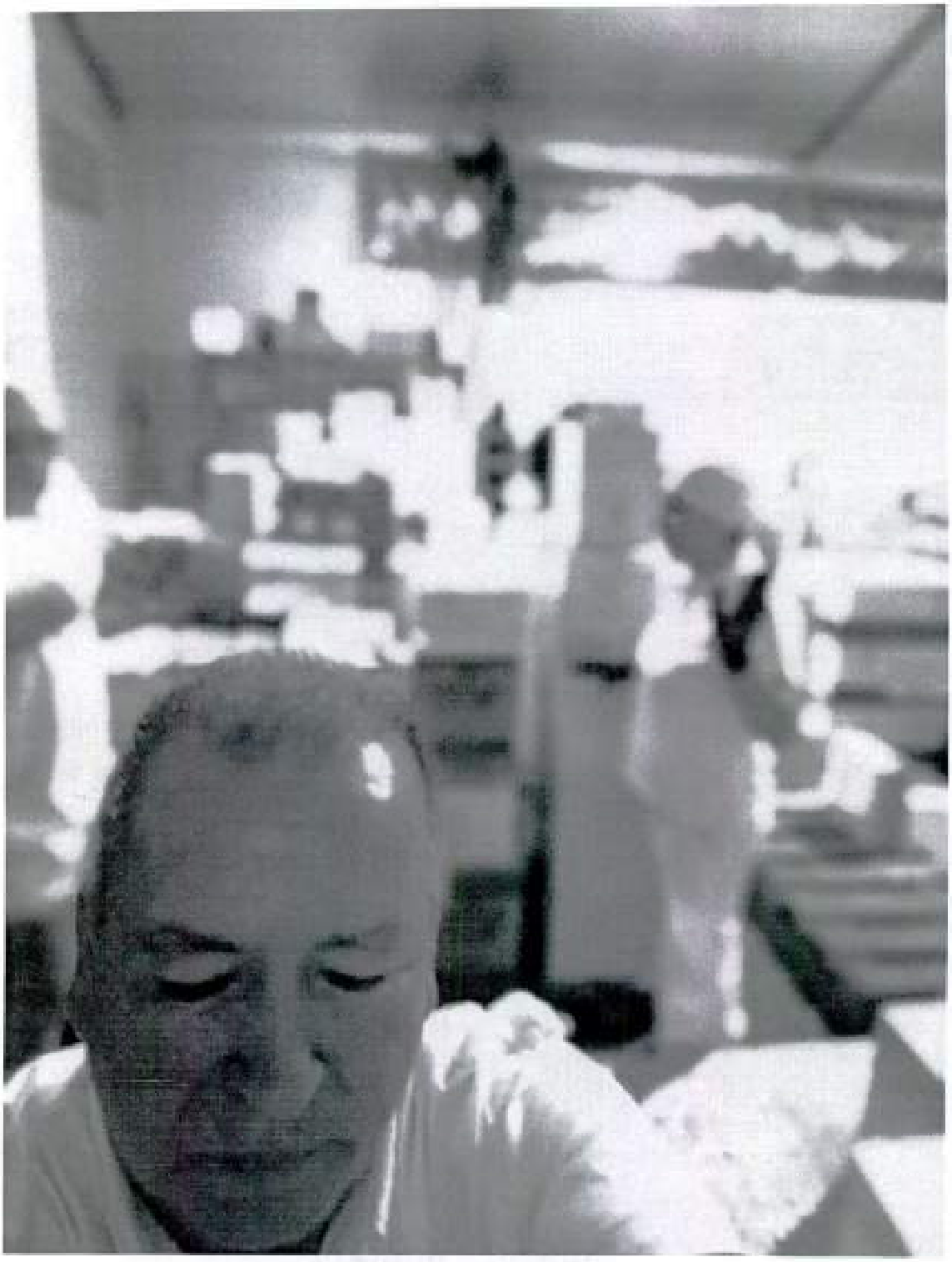
https://stt.thon


Pedro Domecq


Lomeey

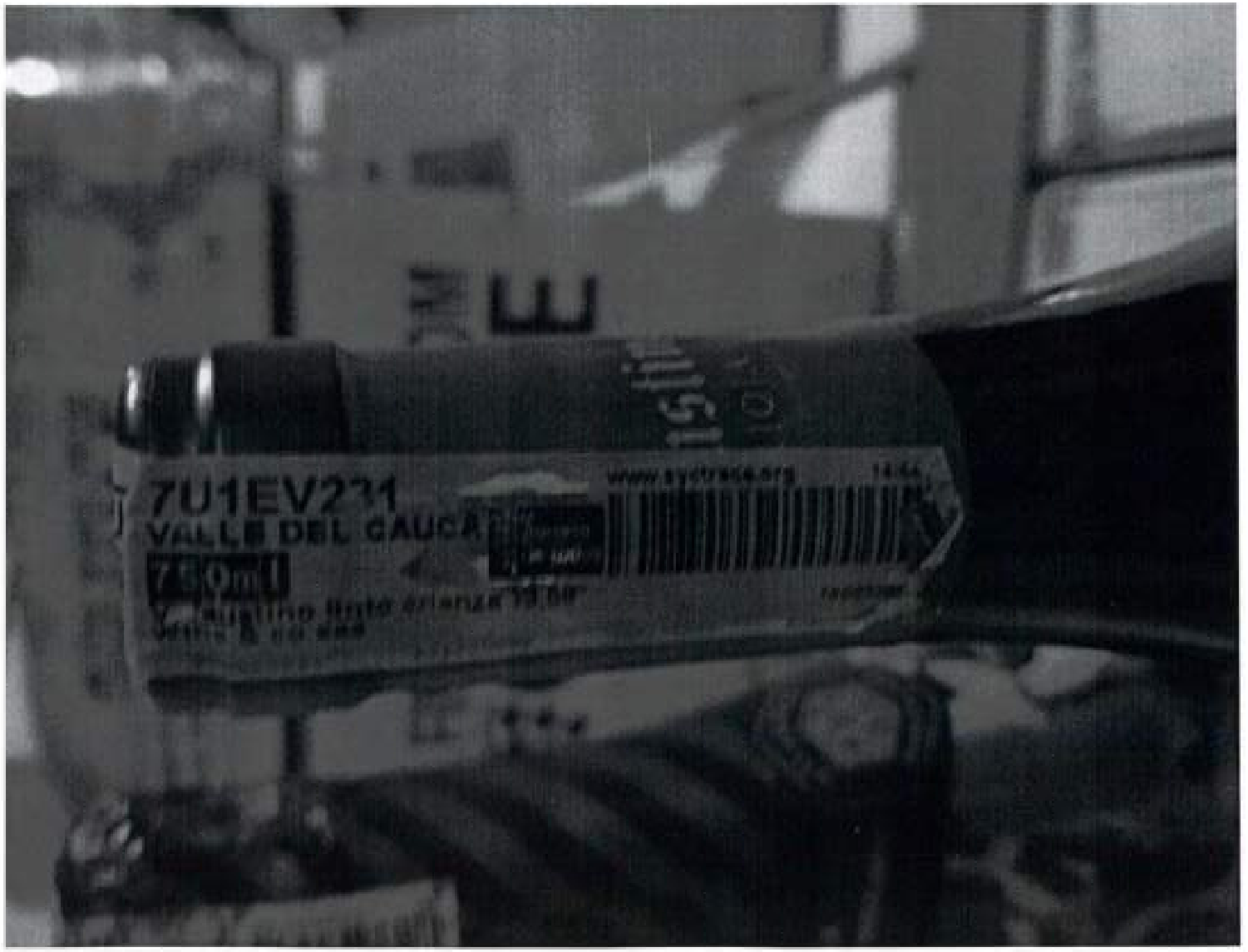

BRANDY DOMECQ








FINE WIN
CH
1548X
CAVA

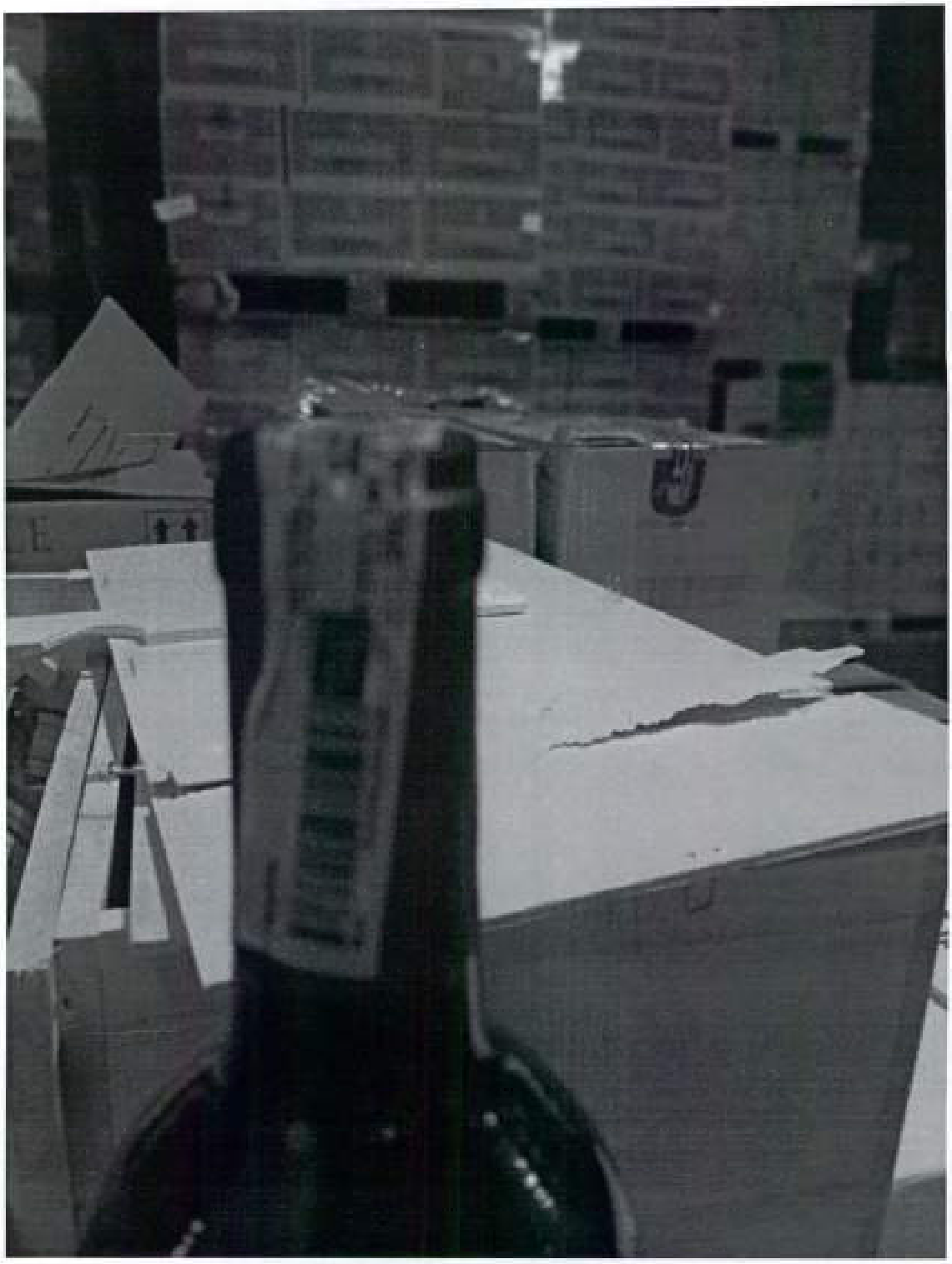

7U1EV221
VALLE DEL CAUCA

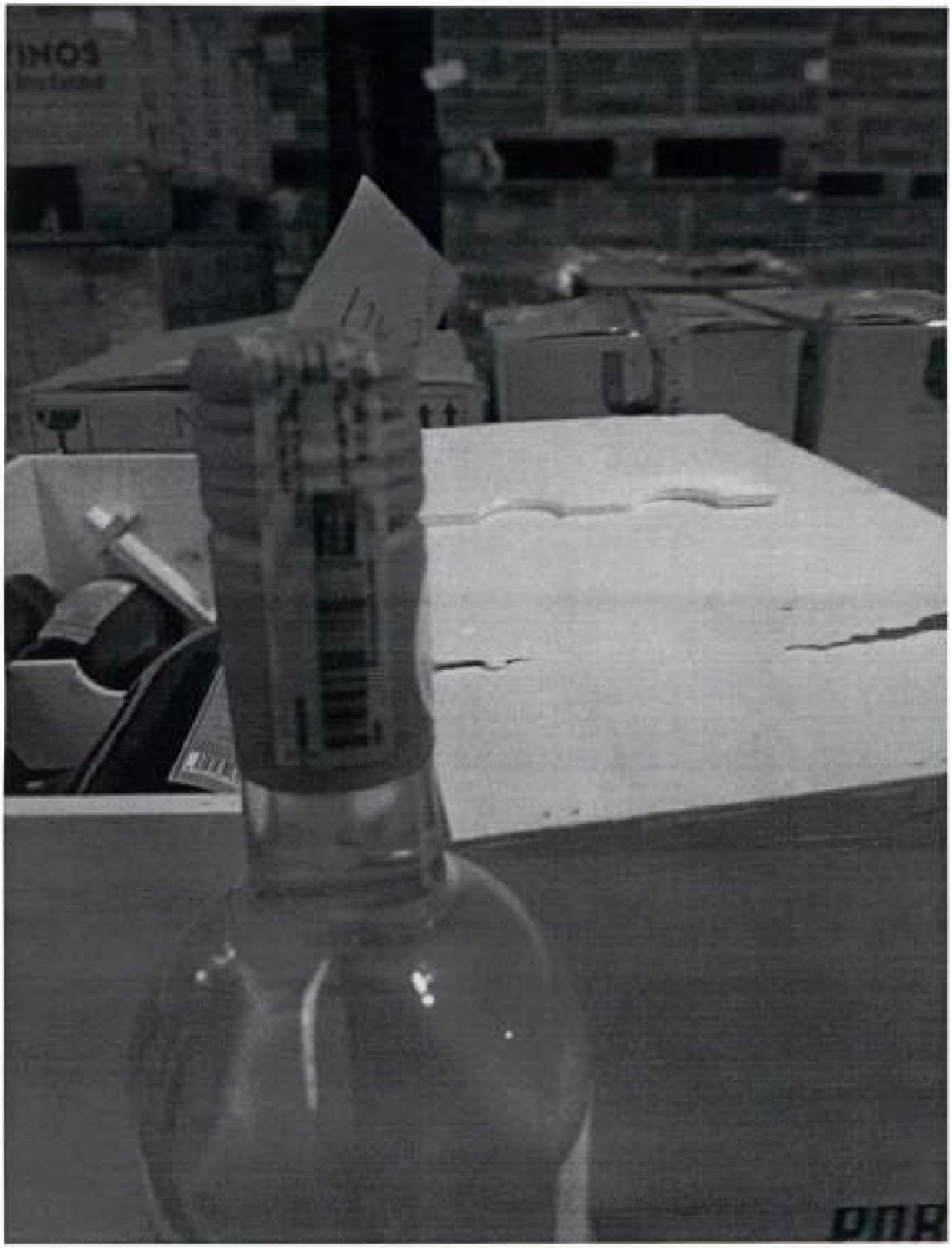



VILARNAU
VILARNAU
VILARNAU

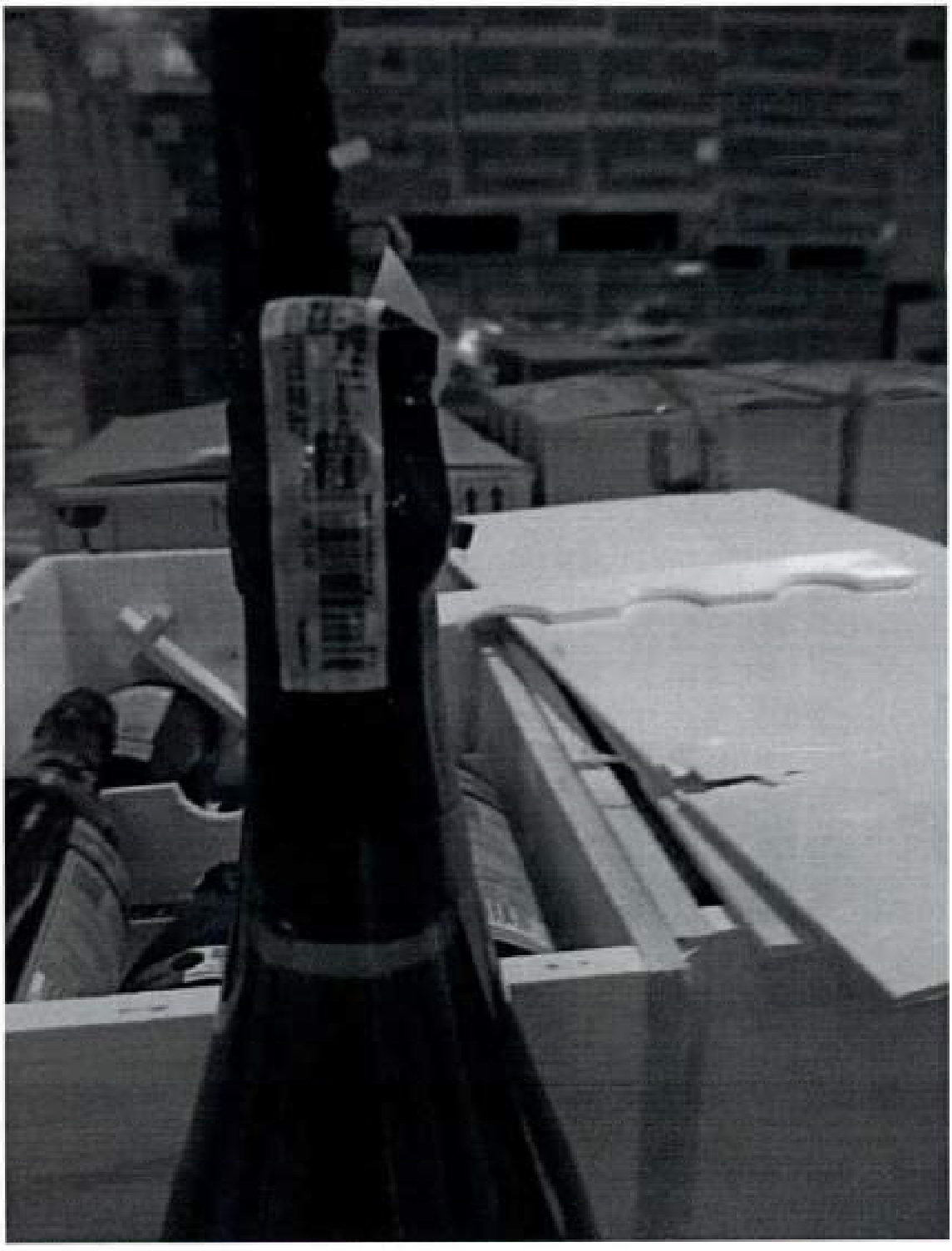

PORTILLO
MALBEC


PORTILLO
LAZO
PORTILLO
PORTILLO
PORTILLO

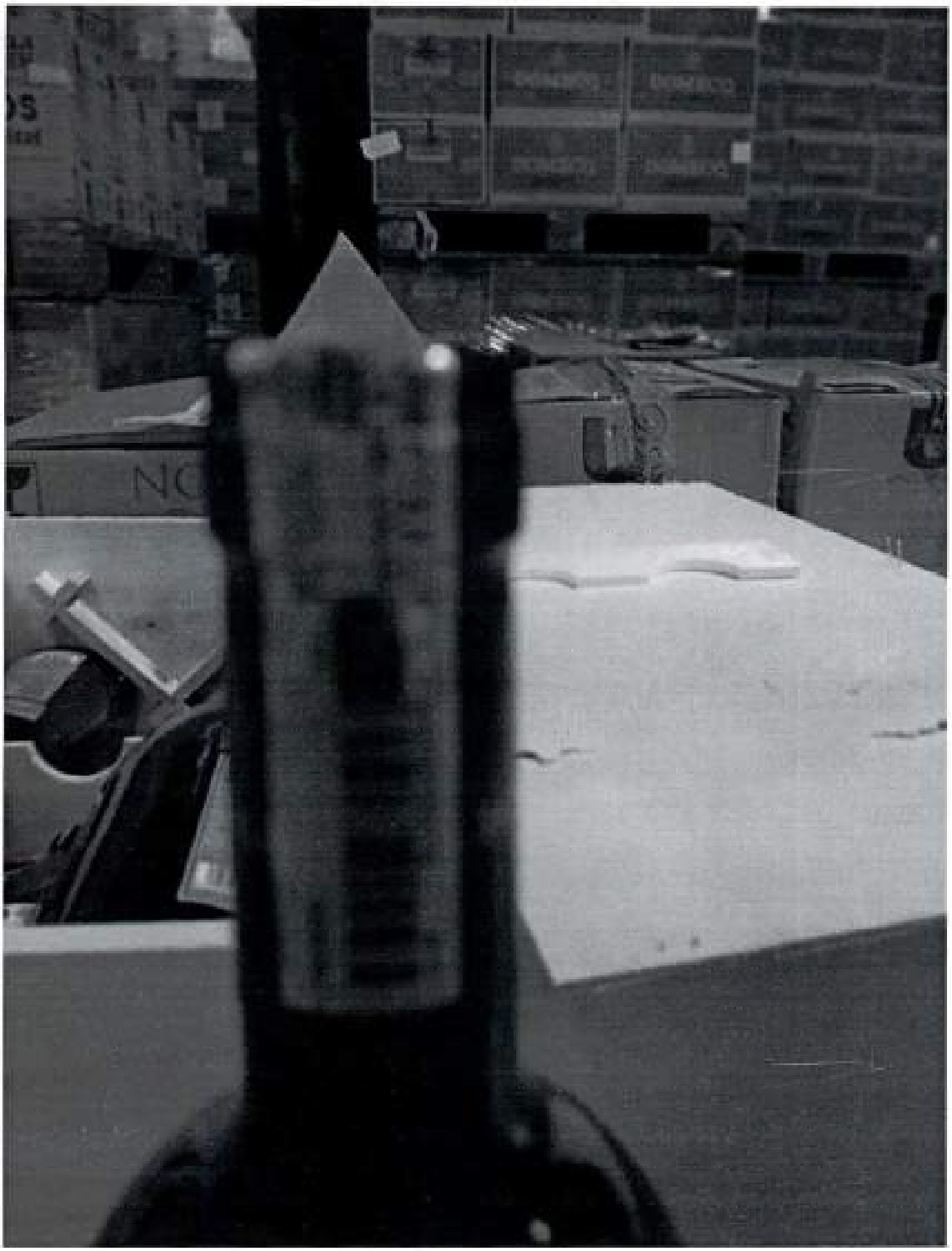












1.120.60.30.45 – 2024584758

AUTO COMISORIO

(Santiago de Cali, 09 de diciembre de 2024)

La Subgerencia de Gestión de Fiscalización de La Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, actualizado mediante el Decreto No. 1-17-1310 del 14 de diciembre del 2022, el Estatuto Tributario Departamental (Ordenanza 474 de 2017) y en concordancia con lo estipulado en los Artículos 779, 688 y 782 del Estatuto Tributario Nacional.

ORDENA:

PRIMERO: Comisionar a funcionario de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, **ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA C.C. No. 1112484570** para que realice apoyo en la verificación de etiquetas de señalización de productos gravados con impuesto al consumo de vinos y aperitivos y similares y/o participación de licores; acompañamiento en proceso de destrucción de producto con miras a verificar la disposición final de los elementos de señalización adheridos a los productos gravados con impuesto al consumo y/o participación de licores, toma de muestras para control alcoholímetro con análisis químico, realizar control de inventarios y verificación de bodegas de almacenamiento de producto gravado con impuesto al consumo y/o participación de licores; visitas a realizar en las empresas que se ubiquen dentro de la jurisdicción del departamento del valle del cauca. Entre los días 09 al 13 de diciembre de 2024.

Para los fines de la presente comisión, el funcionario anteriormente relacionado contara con el acompañamiento de los funcionarios contratistas **JOSE OLMES RAMOS OSORIO con C.C. 10.256.077. FABIO HUMBERTO CAMPO ABADIA con C.C. 79.872.481. FABIO ANTONIO ESPINOSA RESTREPO C.C. 16.737.962.**

SEGUNDO: Los comisionados quedan facultados para solicitar la documentación y evidencia necesaria en el desarrollo de la presente diligencia.

TERCERO: Los funcionarios facultados para adelantar la presente comisión, si en la diligencia observaren conductas o actos contrarios a la normatividad vigente al impuesto al consumo de licores, cerveza cigarrillos y monopolio, podrán adelantar las respectivas diligencias de aprehensión.

CUARTO: Se solicita asignar un funcionario de la empresa exclusivamente para el acompañamiento de los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria durante el proceso de verificación.

QUINTO: Notifiquese de conformidad con lo establecido en el artículo 563 y subsiguientes del Estatuto Tributario.

CUMPLASE

Liliana Rodríguez Rengifo
Subgerente de Gestión de Fiscalización

Revisó: Herman Montoya Yantén – Profesional Especializado
Proyectó: Andrés F. Bohorquez Ledesma – Profesional Universitario

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

NOTICACION AUTO COMISORIO SADE No. 20245804758

El suscrito: Luis Alejandro Ramirez Vinasco identificado con número de identidad

cc 1.088.241.672 en representación de

VINE Y CO SAS
(PDL VINOS Y LICORES SAS)

ubicada en la

Dirección CALLE 47 # 1B - 50 teléfono: (602) 444 66 98

Municipio: CALI

HACE CONSTAR

FECHA: 12/12/2024

EL NOTIFICADO:

EL NOTIFICADOR: ANDRES BOHORQUEZ
ABOGADO - FISCALIZACION

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

PROCESO: VERIFICACIÓN ACTAS DE SEÑALIZACION	
FECHA DE VISITA	12/12/24
CONTRIBUYENTE	WINE Y CO SAS
NIT	900 498 770
DIRECCIÓN	CALLE 47 # 1B-30 SALOMIA
MUNICIPIO	CALI
TELEFONO	
AUTO COMISORIO No.	2024 SEA 758
ACTA NUMERO	
COMISIONADOS	FUNCIONARIO DE PLANTA: ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA – ABOGADO FISCALIZACION FUNCIONARIO(S) DE APOYO A LA GESTION:

N°	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	SOLICITAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO O RESPONSABLE DELEGADO	X		EL ENCARGADO QUE ATIENDE LA VISITA DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA ES EL SR(A)	EN CONSTANCIA DE LA INSPECCION EL ENCARGADO FIRMA PRESENTE ACTA
2	NOTIFICAR AUTOCOMISORIO Y SE INFORMA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ADELANTA Y LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN	X		SE NOTIFICO SI ☒ NO ☐	COPIA DE NOTIFICACIÓN FIRMADA SI ☐ NO ☐
3	VERIFICAR NOMBRE, DIRECCIÓN DE BODEGA DESTINO DE LA MERCANCIA	X		LA DIRECCIÓN CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
4	VERIFICAR LOS PRODUCTOS ENJ CUANTO A CANTIDAD, PRESENTACION, GRADOS DE ALCOHOL Y DESCRIPCION	X		TODOS LOS PRODUCTOS DEL ACTA CORRESPONDEN EN CANTIDAD, CAPACIDAD Y DESCRIPCION SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
5	SOLICITAR Y VERIFICAR DOCUMENTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	X		SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐	COPIA DE SOPORTES SI ☒ NO ☐
6	VERIFICAR QUE LA FACTURA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA CORRESPONDA A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE	X		LA FACTURA REGISTRADA CORRESPONDE A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE SI ☒ NO ☐	SE ANEXAN SOPORTES SI ☒ NO ☐
7	VERIFICAR LA MERCANCIA ENTRANTE Y SALIENTE DE LA BODEGA, SE ENCUENTRE AMPARADA POR TORNAGUÍA (SI APLICA)	✓		APLICA SI ☒ NO ☐	SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

Nº	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
8	REGISTRAR EL OPERATIVO EN EL EQUIPO MÓVIL DEL OPERADOR		X	SE UTILIZA EQUIPO MOVIL ZEBRA Y SE REGISTRA EL OPERATIVO SI ☐ NO ☑	LECTURAS CON DISPOSITIVO DEL OPERADOR ☐
9	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACION ALCOLIMETRICA PRELIMINAR		X	SE TOMO MUESTRA SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
10	ANALISIS QUIMICO EN EL SITIO (RESULTADO PRELIMINAR)		X	SE HIZO ANALISIS QUIMICO PRELIMINAR SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
11	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACION ALCOLIMETRICA EN LABORATORIO		X	SE TOMO MUESTRA PARA LABORATORIO SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
12	REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O VIDEOGRAFICO	X		SE REALIZAN TOMAS FOTOGRAFICAS SI ☒ NO ☐	INFORME FOTOGRAFICO SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: (Solo si es requerido)

SE REALIZA DILIGENCIA EN LA DIRECCION REGISTRADA DE INSPECCION Y TRAZABILIDAD DE LA ACTA DE SEÑALIZACION No 76003551 DE FECHA 09-12-24 Y LA TORNAGUIA No. 29524479 DE FECHA 26-11-2024. CIERRA SIN NOVEDAD.

Instrucciones: Llevar los dispositivos móviles SYC, verificar la dirección de la visita, firmar la presente acta por las partes (funcionario y contribuyente).

FUNCIONARIO SUBGERENCIA DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN

FIRMA
NOMBRE: ANDRES F. BOHORQUEZ LEDESMA
CC: 1.111.484.570
CARGO: PROF. UNIVERSITARIO

FUNCIONARIO /CONTRIBUYENTE QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA

FIRMA
NOMBRE: Alejandro Romero
CC: 1088241682
CARGO: Director de Logistica

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION DE RENTAS

ACTA DE ENTREGA ELEMENTOS DE SENALIZACIÓN

FECHA		
DIA	MES	AÑO
09	12	2024

SOLICITUD WEB: 7624E03193

NRO. DEL ACTA: 76003353

Nit: 9004987110 Empresa: WINE & CO SAS

Municipio: CALI Bodega: CLL 47 # 1B-30 B.SALOMIA

Nota: TORNAGUIA 25524419 DPT 7624303159 -

Nombre del producto	CAPACIDAD PRODUCTO	O	Grado Alc	No Ded. Fondo Cta.	R	Estamp Inicial	Estamp Final	Cantidad
V. SANTA ANA TINTO MALBEC	750	1	12,91	1294341	3	XU1E8MG0	FU1E8GKE	129
V. SANTA ANA SL TORRONTES	750	1	12,91	1294341	5	JU1E8GH7	YU1E8G76	60
V. SANTA ANA TINTO CAB SAUV	750	1	12,91	1294672	2	6U1E8G40	AU1EVUMW	900
V. SANTIAGO 1541 TINTO MERLOT	750	1	12,89	1294760	3	HU1EVUH3	KU1EVQ74	60
V. HEREFORD TINTO MALBEC	750	1	13,02	1294924	3	VU1EVR4G	6U1EVQ8M	108
V. HEREFORD BLANCO CHARDONNAY	750	1	13,02	1294924	1	LU1EVQ2G	MU1EVB86	360
V. TINTO CAB. SAUV. ALTAS CUMBRES	750	1	14,2	1294778	2	XU1EVRH1	EU1EVB8K	24
V. TINTO MALBEC ALTAS CUMBRES	750	1	14,2	1294778	3	TU1EVR8D	KU1EVPUQ	36
V. BONVICOSTA VALPOLICELLA CLAS DOC.MKS	750	1	13,64	1275603	5	WU1EVPF2	YU1EVR68	6
V.BODEGA VOLCANES DE CHILE RES CAB SAU	750	1	13,63	1284511	1	6U1EVBJ3	UU1EVBTT	24
V. BODEGA VOLCANES DE CHILE CARMENERE R	750	1	13,53	1294751	1	AU1EVBYN	7U1EVV3X	24
V. SAUVIGNON BLANC FRAMINGHAM	750	1	13,55	1293313	1	6U1EVYED	8U1EVV5W	6
V. FAUSTINO TINTO CRIANZA	750	1	13,58	1288787	4	PUHEAV29	QU1EV2Q2	48
V. SANTA ANA CAB SAUV RESERVAL	750	2	12,91	1286909	5	1U1EV2DK	8U1EVTTK	36
V. CC CANTINE DI CARPI IL DUOMO ROSSO	750	1	8,75	1290279	2	7U1EVT4D	HU1EVUGE	60
V. CC CANTINE DI CARPI ROSATO MODENA	750	1	8,75	1290276	3	3U1EVJE7	HU1EVW3S	60
V.BODEGA VOLCANES DE CHILE RES MERLOT	750	1	13,53	1293906	2	3U1EVW91	2U1EVWJK	24
V. BOD. VOLCANES DE CHILE SAUV. BLANC	750	1	12,77	1293904	1	9U1EVWFU	0U1ESCQE	12
V. BOD. VOLCANES DE CHILE CARMENERE	750	1	12,77	1294781	5	7U1E5CDT	LU1E59KG	24
V. BOD. VOLCANES DE CHILE MERLOT	750	1	12,77	1294791	6	8U1E59WJ	8U1E58TW	12
V. SANTIAGO 1541 BRUT ESPUMOSO	750	1	12,2	1294843	1	0U1E59K3	0U1E59QH	60
V. MAISON LOUIS LATOUR ARDECHE CHARD	750	1	12,75	1294449	1	1U1E9ADG	JU1E5483	12
V. MAISON LOUIS LATOUR ODTE B. VILLAGE	750	1	12,75	1276215	6	UU1E59PW	HU1E94Y8	3
V. MAISON LOUIS LATOUR CHABLIS CHAMPLE	750	1	12,75	1290398	2	5U1E565M	RUHE8UUH	12
V. SANTA ANA ROSADO ROSE	750	1	12,91	1294925	1	4U1E5U3W	1U1E2PUA	1600
V. MAISON LOUIS LATOUR TINTO CO NUIT V	750	1	13,67	1294461	1	8U1E2P3G	3U1E2PRD	3
V. KIZAKURA SAKE JUNMAI GINJO HANA	720	1	11,3	1288586	1	NU1E2PQ2	5U1E2P3N	12
V. KIZAKURA SAKE JUNMAI GINJO HANA	360	1	11,3	1288586	2	CU1E2PET	8U1E2P5G	6
V. VILARNAU ESPUMOSO ICE	750	1	11,51	1291533	4	DU1E2P2U	QU1E2Y8P	60
V. BODEGA VOLCANES DE CHILE RVA CHARD	750	1	12,7	1283191	1	1U1E2VPT	FU1E2S9X	12
V. VILARNAU ESPUMOSO DEMISEC ORGANIC	750	1	11,43	1291668	3	3U1E2SM2	1U1E2SW8	30
V. FAUSTINO VII BLANCO VERDEJO	750	1	12,29	1291830	4	WU1E2ZD0	4U1E2TH9	36
V. LUCIENTE BLANCO	750	1	12,5	1291930	1	8U1E2TU6	AU1E2YRN	36
V. LUCIENTE TINTO	750	1	12,5	1293271	1	HU1E2Y04	KU1E2F8Q	60
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX
		XX			XX			XXXXXXXXXX

1.120.60.30.45 – 2024584758

AUTO COMISORIO

(Santiago de Cali, 09 de diciembre de 2024)

La Subgerencia de Gestión de Fiscalización de La Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, actualizado mediante el Decreto No. 1-17-1310 del 14 de diciembre del 2022, el Estatuto Tributario Departamental (Ordenanza 474 de 2017) y en concordancia con lo estipulado en los Artículos 779, 688 y 782 del Estatuto Tributario Nacional.

ORDENA:

PRIMERO: Comisionar a funcionario de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, **ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA C.C. No. 1112484570** para que realice apoyo en la verificación de etiquetas de señalización de productos gravados con impuesto al consumo de vinos y aperitivos y similares y/o participación de licores; acompañamiento en proceso de destrucción de producto con miras a verificar la disposición final de los elementos de señalización adheridos a los productos gravados con impuesto al consumo y/o participación de licores, toma de muestras para control alcoholímetro con análisis químico, realizar control de inventarios y verificación de bodegas de almacenamiento de producto gravado con impuesto al consumo y/o participación de licores; visitas a realizar en las empresas que se ubiquen dentro de la jurisdicción del departamento del valle del cauca. Entre los días 09 al 13 de diciembre de 2024.

Para los fines de la presente comisión, el funcionario anteriormente relacionado contara con el acompañamiento de los funcionarios contratistas **JOSE OLMES RAMOS OSORIO con C.C. 10.256.077. FABIO HUMBERTO CAMPO ABADIA con C.C. 79.872.481. FABIO ANTONIO ESPINOSA RESTREPO C.C. 16.737.962.**

SEGUNDO: Los comisionados quedan facultados para solicitar la documentación y evidencia necesaria en el desarrollo de la presente diligencia.

TERCERO: Los funcionarios facultados para adelantar la presente comisión, si en la diligencia observaren conductas o actos contrarios a la normatividad vigente al impuesto al consumo de licores, cerveza cigarrillos y monopolio, podrán adelantar las respectivas diligencias de aprehensión.

CUARTO: Se solicita asignar un funcionario de la empresa exclusivamente para el acompañamiento de los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria durante el proceso de verificación.

QUINTO: Notifíquese de conformidad con lo establecido en el artículo 563 y subsiguientes del Estatuto Tributario.

CUMPLASE

Liliana Rodríguez Rengifo
Subgerente de Gestión de Fiscalización

Revisó: Herman Montoya Yanten – Profesional Especializado
Proyectó: Andrés F. Bohorquez Ledesma – Profesional Universitario

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraiso de todos

NOTICACION AUTO COMISORIO SADE No. 2024584758

El suscrito: Luis Alejandro Romero Valencia identificado con número de identidad

cc. 1088.241.672 en representación de

PDB VINOS Y LICORES ubicada en la

Dirección CALLE 44A # 78-30 teléfono: (602) 4466698

Municipio: CALI

HACE CONSTAR

FECHA: 12/12/24

EL NOTIFICADO:

EL NOTIFICADOR: ANDRES BOHORQUEZ
ABOGADO - FISCALIZACION

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

PROCESO: VERIFICACIÓN ACTAS DE SEÑALIZACION	
FECHA DE VISITA	12/12/24
CONTRIBUYENTE	P&C VINOS Y LICORES SAS.
NIT	860070766
DIRECCIÓN	CALLE 47 # 28-30
MUNICIPIO	CALI
TELEFONO	
AUTO COMISORIO No.	2024584758
ACTA NUMERO	
COMISIONADOS	FUNCIONARIO DE PLANTA: ANDRES FELIPE BOHORQUEZ LEDESMA – ABOGADO FISCALIZACION FUNCIONARIO(S) DE APOYO A LA GESTION: JOSE HOLMES RAMOS

Nº	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	SOLICITAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO O RESPONSABLE DELEGADO	X		EL ENCARGADO QUE ATIENDE LA VISITA DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA ES EL SR(A):	EN CONSTANCIA DE LA INSPECCION EL ENCARGADO FIRMA PRESENTE ACTA
2	NOTIFICAR AUTOCOMISORIO Y SE INFORMA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ADELANTA Y LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN	X		SE NOTIFICO SI ☒ NO ☐	COPIA DE NOTIFICACIÓN FIRMADA SI ☒ NO ☐
3	VERIFICAR NOMBRE, DIRECCIÓN DE BODEGA DESTINO DE LA MERCANCIA	X		LA DIRECCIÓN CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
4	VERIFICAR LOS PRODUCTOS EN CUANTO A CANTIDAD, PRESENTACION, GRADOS DE ALCOHOL Y DESCRIPCION	X		TODOS LOS PRODUCTOS DEL ACTA CORRESPONDEN EN CANTIDAD, CAPACIDAD Y DESCRIPCION SI ☒ NO ☐	FOTOS SI ☒ NO ☐
5	SOLICITAR Y VERIFICAR DOCUMENTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	X		SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐	COPIA DE SOPORTES SI ☒ NO ☐
6	VERIFICAR QUE LA FACTURA REGISTRADA EN LA TORNAGUIA CORRESPONDA A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE	X		LA FACTURA REGISTRADA CORRESPONDE A LA ENTREGADA POR EL CONTRIBUYENTE SI ☒ NO ☐	SE ANEXAN SOPORTES SI ☒ NO ☐
7	VERIFICAR LA MERCANCIA ENTRANTE Y SALIENTE DE LA BODEGA, SE ENCUENTRE AMPARADA POR TORNAGUÍA (SI APLICA)	X		APLICA SI ☒ NO ☐	SE REQUIRIERON SOPORTES SI ☒ NO ☐

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

paraíso de todos

ACTA DE INSPECCION TRIBUTARIA
TRAZABILIDAD

Nº	ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
8	REGISTRAR EL OPERATIVO EN EL EQUIPO MÓVIL DEL OPERADOR		X	SE UTILIZA EQUIPO MOVIL ZEBRA Y SE REGISTRA EL OPERATIVO SI ☐ NO ☒	LECTURAS CON DISPOSITIVO DEL OPERADOR 0
9	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACION ALCOLIMETRICA PRELIMINAR		X	SE TOMO MUESTRA SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
10	ANALISIS QUIMICO EN EL SITIO (RESULTADO PRELIMINAR)		X	SE HIZO ANALISIS QUIMICO PRELIMINAR SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
11	TOMA DE MUESTRAS PARA VERIFICACIÓN ALCOLIMETRICA EN LABORATORIO		X	SE TOMO MUESTRA PARA LABORATORIO SI ☐ NO ☒	APLICA SI ☐ NO ☒
12	REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O VIDEOGRAFICO	X		SE REALIZAN TOMAS FOTOGRAFICAS SI ☒ NO ☐	INFORME FOTOGRAFICO SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: (Solo si es requerido)

SE REALIZA DILIGENCIA EN LA DIRECCION REGISTRADA DE TRAZABILIDAD E INSPECCION DE LA TORNAGUIA NO. 2552694 DE FECHA 2024-12-06. ENCONTRANDOSE ACORDE A LA NORMA, CIERRA SIN NOVEDAD.

Instrucciones: Llenar los dispositivos móviles SIG, verificar la dirección de la visita, firmar la presente acta por las partes (funcionario y contribuyente).

FUNCIONARIO SUBGERENCIA DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN

FIRMA
NOMBRE: ANDRES F. BOHORQUEZ LEDESMA
CC: 1.111.484.570
CARGO: PROF. UNIVERSITARIO

FUNCIONARIO /CONTRIBUYENTE QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA

FIRMA
NOMBRE: Alejandro Romero
CC: 1.088.341.672
CARGO: DIRECTOR DE OBRA

RELACION DE PRODUCTOS

Numero Relacion o Factura: STT-5059

ORIGEN		DESTINO	
EMPRESA	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	EMPRESA	PDC VINOS Y LICORES S.A.S
NIT	8600020260	NIT	8600020260
DEPTO	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO	VALLE
CIUDAD	BOGOTA D.C	CIUDAD	CALI
DIRECCION	BOD. PDC CRA 106 BOD 1-2 - CRA 106 No 15-25 MZ 1, BD. 1-2 Z.F.	DIRECCION	CALLE 47 No. 1B-30
NUMERO:	25 528694 Tipo : Movilizacion		

DATOS DEL CONDUCTOR : JEISON CAMILO ORTIZ - PLACA : TRJ122

Codigo Unico Dane	Nombre Producto	Capac.	Grados	No. Fondos.	R. F.C	Nro. Decl. Pago Depto	R. Dpt	Cantidad	Valor del Impuesto	Valor Particip. / Sobret
24200130913900075030	V. BL. SANTIAGO RUIZ	750 CC	12.5	12950641				36	1.264.716	0
24200130274100075000	V. ESPUM. DEMI SEC marcaUNDURRAGA	750 CC	12	12950001				72	930.163	0
24200131582960075000	V. RD. LAZO ROSE marca LAZO	750 CC	12	12831661				60	412.380	0
24200130019700075000	V. T. CAB. SAUV. LAZO marca LAZO	750 CC	13	12949151				120	922.200	0
24200130011300075000	V. T. FOUNDERS COLLECTION CARMENERE UNDURRAGA	750 CC	14.5	12839552				3	110.[illegible]2	0
24200130210100075000	V. T. MERLOT GRAN RESERVA SIBARIS	750 CC	14	12949123				36	654.300	0
24200131668500075000	V. TINTO CARMENERE LAZO marca LAZO	750 CC	13	12949163				36	276.660	0
							TOTAL :	363	4.570.656,00	

OBSERVACIONES:

NUMERO : 25 528694 FECHA EXPEDICION : 2024-12-06
FACTURA No : STT-5059 LUGAR-EXPEDICION : BOGOTA D.C

TORNAGUIA DE MOVILIZACION Y DE TRANSITO HORA: 08:19:31

NO.	No. CONSECUTIVO	FECHA DE EXPEDICION	AÑO	MES	DIA
2 61	5 2 6 [illegible] 4		2024	12	06

FACTURA No. STT-5059 LUGAR DE EXPEDICION BOGOTA D.C

CLASE DE TORNAGUIA

MOVILIZACION [X] TRANSITO POR COLOMBIA [] TRANSITO EN LA MISMA JURISDICCION []

	NOMBRE O RAZON SOCIAL	C	M	IDENTIFICACION
PROPIETARIO	PDC VINOS Y LICORES S.A.S		X	8600020260
RESPONSABLE	PDC VINOS Y LICORES S.A.S		X	8600020260

DESTINO DE LAS MOVIAS VALLE - CALI

FUNCIONARIO COMPETENTE O EMPLEADO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA

NOMBRE	ALVARO BERNAL PARRA
CARGO	DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA
CEDULA	80,352,509

FECHA LIMITE DE LEGALIZACION	AÑO	MES	DIA
	2024	12	30

FIRMA

TTI TRAMITADO RENTAS ZONA FRANCA

Realizado P

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 11

Fecha:	23	de	Diciembre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número: **Contrato Otro Si**	1.120.60-17.13-13541-2024 1.120.60-17.13-13541-1-2024	de	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 17 DE DICIEMBRE DEL 2024	

Disponibilidad Presupuestal:
CDP No. 3500009754 - 23/08/2024
CDP No. 3500009786 - 02/09/2024
CDP No. 3500009917 - 04/12/2024
Registro presupuestal:
RPC No. 4500039037 del 21/11/2024
RPC No. 4500039232 del 17/12/2024

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Linea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.
Actividad: Establecer un plan de Operación logistica en el marco del programa anticontrabando /Realizar un plan de capacitaciones para el grupo operativo anticontrabando **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	**LILIANA RODRÍGUEZ RENGIFO** C.C. 31.202.775 de Tuluá (v) Subgerente de Gestión de Fiscalizacion
Contratista	**COPY MEDIOS LTDA** NIT 900.301.945-1

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales ejecutadas hasta el mes de Diciembre 2024 del contrato, en lo referente:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	**(1) Alojamiento:** Proveer el alojamiento en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera en desarrollo de las diferentes actividades que ejecute el personal operativo de EL CONTRATANTE. Los hoteles deberán estar clasificados como máximo de cuatro (4) estrellas o que en ausencia de la clasificación de estrellas tenga los mismos servicios y calidad según la Resolución 657 de 2005 y la Resolución 320 de 2006 expedidas por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Para cada actividad u operativo que se realice se deberán presentar dos (2) alternativas de hotel al SUPERVISOR del contrato, el cual establecerá la acomodación del personal. **(2) Alimentación:** Garantizar el suministro de raciones de alimentación (desayuno, almuerzo, cena) para el personal operativo de EL CONTRATANTE que se desplaza en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera, previa autorización del SUPERVISOR del contrato, con base en los siguientes criterios: El servicio de alimentación se prestará estrictamente durante los días que el beneficiario esté dedicado a los operativos programados por EL CONTRATANTE. Las raciones de alimentación se prestarán en el municipio donde se aloje el personal dedicado a los operativos, sin embargo y en todo caso, el operador debe garantizar el servicio en todo el Departamento o donde sea requerido. El operador debe presentar por lo menos dos (2) opciones por ración alimentaria. El servicio de alimentación debe estar disponible en los horarios solicitados previamente POR EL SUPERVISOR del contrato. **(3) Peajes:** Entregar los recibos, vales, talonarios o tarjetas inteligentes de peaje para garantizar el tránsito y operación de los vehículos destinados al personal operativo de EL CONTRATANTE, cuando en desarrollo de las actividades programadas a lo largo del departamento lo requiera. **(4) Transporte personal:** Garantizar el servicio de transporte, se prestará al personal operativo de EL CONTRATANTE, en cumplimiento de las funciones asignadas en las siguientes modalidades: Transporte Aéreo: previa orden de EL SUPERVISOR del contrato quien determina el itinerario, EL CONTRATISTA iniciará los trámites administrativos necesarios para hacer las reservaciones y respectivos pagos de los tiquetes aéreos en la clase más económica al momento de la solicitud. Transporte terrestre o fluvial: cuando las condiciones de la región así lo requieran EL CONTRATISTA deberá garantizar el transporte del personal operativo de EL CONTRATANTE en el desarrollo de las actividades encomendadas. **(5) Transporte elementos:** Garantizar el transporte de las mercancías aprehendidas y decomisadas durante los operativos hasta las bodegas destinadas para el almacenaje por parte de EL CONTRATANTE.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	**(6) Imprevistos:** Garantizar el cubrimiento de todos aquellos gastos imprevistos que se puedan presentar en el desarrollo de los operativos, tales como fotocopias, insumos, reparaciones leves de los vehículos y demás. **(7) Sonido:** Garantizar el alquiler de sonido con los requerimientos técnicos acordes a las exigencias del acto de conmemoración o evento a realizarse en razón a las actividades operativas de EL CONTRATANTE. **(8) Espacio:** Garantizar disposición de un espacio para los eventos a Desarrollar por parte de EL CONTRATANTE, de conformidad con las necesidades del proceso el cual deberá ser decorado acorde al tipo de evento con equipo audiovisual, que incluye video beam, computador portátil con salida de audio y video, tv de 42" y/o telón para proyección. Servicio de alquiler de impresora láser blanco y negro, incluye papel y kit de cartuchos instalados. Servicio de alquiler de sillas sin brazos, incluye transporte, montaje y desmonte, Servicio de alquiler de tablones vestidos con mantel y sobre mantel, incluye transporte, montaje y desmonte. En caso de ser necesario. Otros requerimientos como tarima, carpas, entre otros. **(9) Eventos:** 1. Elaborar registro fotográfico de las diferentes Actividades desarrolladas por el grupo operativo. 2. Disponer de los recursos humanos (garantizando que el personal contratado tenga la experticia suficiente en los temas objeto del contrato, fisicos, financieros, juridicos y logisticos necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto del contrato. 3. Presentar informes de la ejecución del contrato por cada evento, indicando entre otros asuntos el valor detallado pormenorizando cada elemento, suministro, material o gasto en general que se haya realizado de cada uno de los eventos desarrollados y el saldo disponible en caso de ser necesario. 4. Garantizar el adecuado desarrollo de las actividades según lo planeado y contratado. 5. Elaborar el pre y pos producción parcial o integral de los eventos que promueva, ejecute o coordine EL CONTRATANTE en sus instalaciones, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera. 6. Garantizar la entrega de memorias, publicidad para los invitados bajo las especificaciones de EL CONTRATANTE, previa indicación del contratante. **(10)** Contar con sede principal, filial, establecimiento de comercio, sucursal y/o agencia en la ciudad de Santiago de Cali y/o en cualquier otro municipio del Departamento del Valle del Cauca. **(12)** Realizar la Destrucción y/o Derrame de mercancías y/o productos decomisados o en situación de abandono cuya resolución se encuentre debidamente ejecutoriada, asi Como también los elementos de señalización devueltas por reenvios y/o reimpresión.

	(13) Cumplir, ejecutar, tramitar y entregar los productos, actividades, bienes y/o servicios contenidos en las actividades y obligaciones generales, en los estudios y documentos previos con sus anexos, propuesta, protocolos, contrato y todos los documentos que hacen parte del proceso.**(14)** El CONTRATISTA deberá propender por: 1. La consecución y disposición del salón, locaciones y/o lugar adecuado para la realización satisfactoria del evento, incluyendo servicio de alojamiento cuando es requerido. 2. El suministro y adecuación de mobiliarios, carpas, pisos, baños, vallas, cerramientos, muros de contención, calentadores, manteles, floreros, flores, atril y demás aspectos, elementos e insumos necesarios para el evento o actividad requerida, relacionados con la adecuación del salón y/o lugar donde se realizará el evento. 3. Disponer del personal logístico y de protocolo tales como coordinadores logísticos, presentadores y/o moderadores, personal de servicio y apoyo, personal para atención médica y emergencias de acuerdo con lo solicitado por la agencia y con lo descrito en el presente documento. 4. Contar con los equipos de comunicación requeridos dentro del evento, al que igual que disponibilidad de acceso a internet. 5. Diseñar y enviar invitaciones, realizar envíos específicos, escarapelas, suministro de computadores, acreditaciones, certificados de asistencia, suministro de papelería para el evento etc. cuando la entidad lo requiera.	
100%	**Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo solicitado por el supervisor durante del inicio del contrato a la fecha.** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato u orden de compra de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 100% Acumulado del Contrato

Otras consideraciones.	Sin novedad	

sugerencias

sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad	Sin novedad	Sin novedad

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	Sin novedad	Sin novedad

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista realizó la entrega de los productos contratados en cantidades, referencias y calidad requeridas, según como se evidencia en los soportes de entrega y las evidencias fotográficas, asimismo, el contratista cubrió los gastos de transporte, peaje, alojamiento, alimentación, apoyo en los eventos programados, etc y realizó la entrega en la ciudad de Santiago de Cali, según lo indicado de los siguientes elementos:

El contrato 1.120.60-17.13-13541 del 19 de noviembre del 2024, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, con empresa COPY MEDIOS LTDA, por valor de CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($415.364.988) Otrosi No. 1 Contrato 11.120.60-17.13-13541-2024 por valor de SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MILSEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($68.151.665) MCTE. presentó una ejecución financiera correspondiente al 100%, de acuerdo al balance financiero.

Con el mencionado contrato celebrado a través de proceso Invitación pública de mínima cuantía No.UAE-SAMC-002-2024 con monto agotable, se llevan a cabo por parte del operador logístico, varias actividades tales como alimentación, peajes, combustible, hospedaje, alquiler de espacio, etc. apoyos planeados necesarios en el marco del proyecto anticontrabando y fortalecimiento de la gestión tributaria en el departamento del valle del cauca.

De acuerdo a las características especificaciones técnicas planeadas y contratadas, el contratista prestó sus servicios en:

- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN LOS COMISORIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZAN VISITAS A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS, CULTURA TRIBUTARIA (PUNTOS DE VENTA RESPONSABLES) TODO ESTO RELACIONADO CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO QUE LES APLICA A LOS PRODUCTOS TALES COMO LICORES Y CIGARRILLOS, QUE SE COMERCIALIZAN EN LOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO VALLECAUCANO. LOS COMISORIOS SON ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE** respaldan las acciones de los funcionarios de la Unidad de Rentas, cuando realizan las visitas y operativos a los establecimientos públicos en los municipios del territorio.

- Prestación de servicios de apoyo con los refrigerios para el personal del grupo operativo en los eventos que participaron
- Se llevaron a cabo mesas de trabajo de seguimiento y control a las actividades establecidas en el programa anticontrabando.

Las actividades mencionadas son enunciativas, el detalle de cada una consta en el informe de ejecución consignado por el contratista, en los soportes de los comisorios y evidencias fotográficas anexo en cada comisorio, informe que hace parte integral del presente documento

EVIDENCIAS: En los informes presentados por el operador logístico **COPY MEDIOS LTDA**. Soportes comisorios con respectivas evidencias fotográficas, facturas, soportes de invitaciones para el evento de alquiler de espacio y demás soportes por desembolsos para que el programa anticontrabando se lleve a cabo.

Las evidencias fotográficas

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS. Se adjuntan cada uno de los comisorios y en los eventos que se llevaron a cabo

SE ADJUNTA INFORME DEL OPERADOR COPY MEDIOS LTDA PARA EL PROGRESO DE LA COMUNIDAD, LOS COMISORIOS QUE MUESTRAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO OPERATIVO CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, ENCAMINADAS A DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ANTICONTRABANDO. LAS CUALES SE ENMARCAN EN VISITAS, OPERATIVOS, CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS, VISITAS PUNTOS DE VENTA RESPONSABLE Y CULTURA TRIBUTARIA.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: N/A**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A**

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):
El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI X NO_____
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI X NO _____
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI X NO_____
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI X NO_____

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o fisico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable**: Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantias con el cumplimiento de los requisitos legales:** Mediante acta y aprobación en la plataforma SECOP II del 19 de Noviembre de 2024, con la siguiente información:

POLIZA No. 45-44-101161148 del 19 de Noviembre 2024
COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO: Cumplimiento
VALOR ASEGURADO: $41.536.498,8
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 30.04.2025

AMPARO: Calidad del Servicio
VALOR ASEGURADO: $ $41.536.498,8
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 30.06.2025

AMPARO: Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados
VALOR ASEGURADO: $41.536.498,8
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 30.06.2025

AMPARO: Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
VALOR ASEGURADO: $20.768.249,4
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 31.12.2027

POLIZA No. 45-40-101096008 del 19 de Noviembre 2024
COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO: Responsabilidad civil extracontractual
VALOR ASEGURADO: 200 SMMLV
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 31.12.2024

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: N/A**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL conforme a certificación suscrito por el contratista adjunta planilla pagada 1067705548 y autorización de pago 1020011261 correspondiente al periodo de noviembre 2024.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$415.364.988	PAGO	20.12.2024	338.171.106	CUOTA 1
Valor Adiciones	$68.151.665				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$483.516.653				
Valor pagado	$338.171.106				
Valor causado que no se ha pagado	$145.345.410				
Valor total ejecutado	$483.516.516				
Valor saldo por ejecutar	$137				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Con la presente se tramitará el ultimo pago para lo cual el contratista allegó la factura No. CP183 del 23 de diciembre de 2024, por valor de $145.345.410
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	$	$
Actividades:		
Entregable 2:	$	$
Actividades:		
Entregable 3:	$	$
Actividades:		
Entregable 4:	$	$
Actividades:		
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Dia: N/A**	**de**	**Mes: N/A**	**de**	**Año: N/A**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (Veintitrés)					
23	días del mes de	Diciembre	de	2024	

Firma

Liliana Rodriguez R

LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO

C.C. 31.202.775 de Tulua (v)
Cargo: Subgerente de Gestión de Fiscalizacion
SUPERVISOR